



## Balance positivo de las Fiestas de la Oliva de 2005

Las Fiestas de la Oliva han tenido un transcurso positivo, según criterio general de la población y del propio Ayuntamiento. A ello ha contribuido el buen tiempo que ha dominado de cabo a rabo la semana. El nivel de los espectáculos, la participa-

ción de los jóvenes o la apertura con un pregonero de lujo, como Alberto Zapater, han sido algunas de las razones de ese balance satisfactorio.

Página 18  
Editorial en página 10

## Impuestos municipales de 2006

### Subida inferior a la de los precios

Por acuerdo del Pleno del pasado 14 de septiembre, las tasas e impuestos municipales se incrementarán en Ejea un 2.8% en 2006. El PAR propuso ese incremento en vez del 3.3% planteado por la Comisión de Hacienda. El PSOE aceptó la

propuesta, a pesar de que eso significa que, en 2006, los impuestos municipales experimentarán un incremento inferior al del precio de los suministros y de las inversiones que el Ayuntamiento pretende realizar.

La Comisión de Hacienda había propuesto un incremento general del 3.3%, lo cual significaría mantener la presión fiscal del año anterior toda vez que los precios se incrementarán en esa misma

medida. Propuso también la modificación de algunas calles en lo que se refiere a la aplicación de las licencias de actividad. Finalmente, planteó la tasa de uso de la nueva Residencia de Personas Mayores.

En cuanto al canon de labor y siembra, todos los grupos políticos aceptaron la propuesta del PAR de congelar la tasa de cara al ejercicio del 2006.

Página 8

## Un año después de acuerdo

### La obra de Yesa avanza a más ritmo

La obra del recrecimiento de Yesa avanza por fin a un ritmo aceptable. El próximo 27 de septiembre se cumplirá el primer aniversario del acuerdo alcanzado en la Comisión del Agua en torno a la cota del recrecimiento, objeto hasta entonces de los enfrentamientos causantes de la práctica paralización de la obra.

De acuerdo con dichas informaciones, desde enero a junio de 2005 se invirtieron en la obra 20.5 millones de euros (3.500 millones de pesetas), aproximadamente el 25% del total previsto para todo el ejercicio.

Los trabajos realizados se han centrado en las obras a pie de presa: hormigonado de la galería de desagüe de fondo; construcción de una planta de hormigón de 90 metros cúbicos a la hora; instalación de una grúa fija, una grúa móvil de 30 toneladas y un centro de transformación de 400 KV. Asimismo se ha efectuado un tratamiento de taludes de los estribos de la presa, mediante una grúa de 80 tm, una gunitadora y una plataforma de perforación. Según se van realizando los desmontes, se van impregnando de hormigón los laterales para su sujeción. Se han realizado excavaciones en accesos a los estribos, trabajando dos bulldozer, cuatro retroexcavadoras, cinco camiones, un rodillo y un tractor cisterna. Se han acometido instalaciones de alimentación eléctrica.

Según Javier Lambán, coordinador de la Comisión de Seguimiento del Recreimiento de Yesa, «se está trabajando asimismo en la reforma del proyecto para su adaptación a la nueva cota, que nosotros denominamos suficiente porque no es ni la alta ni la media

sino la que, sin inundar Sigiñés, sirve para satisfacer nuestras necesidades futuras. Previsiblemente, saldrá a información pública en enero. Entretanto, se han de seguir desarrollando las obras para terminarlas en el plazo anunciado por la Ministra Narbona en Ejea el pasado mes de marzo: en la primavera de 2010».

Página 9



LA CONSEJERA de Salud visitó el Centro Hospitalario de Ejea.

Página 4

LA AUTONOMIA local fue la reivindicación unánime del Día de la Comarca.

Página 3

LA DIPUTACION inicia el asfaltado del antiguo camino de la Bardena.

Página 6

BARBASTRO invitó a Ejea a su Feria de agosto.

Página 7

SOFEJEJA financia una investigación sobre cultivos energéticos.

Página 9

EXPOSICION de artistas locales «La búsqueda de lo efímero».

Página 18

EL IX CENTENARIO y la Virgen de la Oliva.

Página 19

## Ejea celebra el 4º Centenario del Quijote

**Don Quijote en Aragón**  
Sala de Exposiciones de la Parroquia  
(Del 14 al 30 de octubre)

**Los jóvenes y el Quijote**  
Casa del Carlista  
(Del 14 al 30 de octubre)

## La Fundación «Elvira Otal» gestionará la Residencia de Mayores

El Pleno Municipal celebrado el pasado 14 de septiembre aprobó la constitución de la Fundación «Elvira Otal», formada por el Ayuntamiento de Ejea (51%) y la Fundación «Rey Ardid» (49%), especializada ésta última en la gestión de residencias de personas mayores. Esta nueva Fundación será la encargada de gestionar la Residencia Municipi-

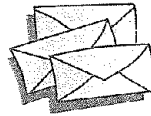
pal de Mayores, que abrirá sus puertas a final de año y que, además de cien plazas de residentes, ofrecerá diferentes servicios a las personas mayores de la localidad.

Elvira Otal hizo al Ayuntamiento una importante donación patrimonial como contribución al proyecto de la Residencia.

Página 5

## Teléfonos

|                                                           |              |
|-----------------------------------------------------------|--------------|
| Ayuntamiento.....                                         | 976 67 74 74 |
| Policía Local.....                                        | 976 66 01 01 |
| Bomberos.....                                             | 976 66 76 86 |
| Guardia Civil.....                                        | 976 67 71 40 |
| Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....         | 976 66 03 01 |
| Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....         | 976 66 04 03 |
| Seguridad Social:                                         |              |
| Urgencias.....                                            | 976 66 17 64 |
| Teléfono-cita.....                                        | 976 66 18 61 |
| I.N.S.S.....                                              | 976 66 11 87 |
| Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados..... | 616 70 18 58 |
| Teleapoyo Asociación el Arba.....                         | 976 66 18 99 |
| Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....              | 976 66 20 75 |
| Polideportivo.....                                        | 976 66 09 32 |
| Ciudad Deportiva.....                                     | 976 66 43 94 |
| Piscina de Ejea.....                                      | 976 66 00 21 |
| Piscina de Bolaso.....                                    | 976 66 80 07 |
| Ambulancias:                                              |              |
| Cruz Roja.....                                            | 976 66 81 56 |
| Bomberos.....                                             | 976 66 76 86 |
| Seguridad Social.....                                     | 976 66 18 61 |
| Ambulancia Azul.....                                      | 902 11 01 12 |
| Protección Civil (emergencias).....                       | 006          |
| Registro de la Propiedad.....                             | 976 66 03 91 |
| Delegación de Hacienda.....                               | 976 66 04 04 |
| INEM.....                                                 | 976 66 12 51 |
| Centro de recogida de muebles y enseres.....              | 976 66 44 98 |
| Centro de Drogodependencias.....                          | 976 67 54 54 |
| Hogar Tercera Edad.....                                   | 976 66 02 54 |
| RENFE (Información permanente).....                       | 902 24 02 02 |
| Autocares Sanz (Barrios).....                             | 976 66 31 46 |
| Grúas Vinacua.....                                        | 976 66 44 40 |
| Grúas Cinco Villas.....                                   | 976 66 08 90 |
| Correos.....                                              | 976 66 02 60 |
| Radio Cinco Villas.....                                   | 976 66 20 91 |
| Casa de las Cinco Villas.....                             | 976 66 02 24 |
| Escuela Oficial de Idiomas.....                           | 976 66 35 44 |
| Centro de Educación de Adultos.....                       | 976 66 28 85 |
| Escuela Municipal de Música.....                          | 976 67 77 69 |
| Parroquia.....                                            | 976 66 14 43 |
| I. T. V.....                                              | 976 66 44 51 |
| Funeraria Cinco Villas.....                               | 976 66 45 66 |
| Funeraria Vinué.....                                      | 976 66 14 86 |
| O.M.I.J.....                                              | 976 67 70 61 |
| Centro Cívico Cultural.....                               | 976 67 70 80 |
| Escuela Taller «Ciudad de Ejea».....                      | 976 67 77 89 |
| E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....                 | 976 76 00 00 |
| S.O.S. Aragón (Emergencias).....                          | 112          |
| Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....          | 976 67 71 73 |
| Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....      | 976 67 71 30 |



## CARTAS DEL LECTOR

### Hospital y Residencia

En Ejea de los Caballeros han abierto un hospital y una residencia al lado para la Tercera Edad, porque nuestro Sr. Alcalde quiere que vivamos mejor y ya no tenemos que ir a Zaragoza para poderlos curar. Nada más tenemos que ir a visitar el Pilar, a esa Virgen tan preciosa que allí esperándonos está. Le cantaremos una Salve y la veremos llorar.

Ojalá nuestros padres queridos hubiesen tenido esta oportunidad, por no tener no tenían ni médicos para curar. Sólo había un doctor que de casa en casa iba, y si te querías curar había que pagarle un dineral.

Las criaturas se morían porque pediatras no tenían, todos los días había un entuerto, porque no sabían curar. Había mucha inteligencia pero no podíamos estudiar, solamente pasar pena y trabajar. Ahora hay mu-

cho estudiante y pueden aprender de todo, bastante han sufrido nuestros padres para poderlos criar, que se han ido a la tierra sin disfrutar de nada. El hijo que no quiera a una madre y a un padre no tiene corazón, y por eso os pido yo que tengamos humanidad y a todos los mayores los sepamos respetar.

Una amiga de todas y todos que os quiere de corazón.

Amalia Hidalgo

### Nota informativa

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

*La Voz de Ejea de los Caballeros*  
Avenida Cosculluela, 1  
50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI.

*La Voz de Ejea* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector. De ellas son únicos responsables los firmantes.

## Farmacias

## Demografía

Inscritos en el Registro Civil

### SEPTIEMBRE/OCTUBRE

|                           |          |                 |
|---------------------------|----------|-----------------|
| Del 19 al 25 Sept.....    | Cerrada  | AGOSTO          |
| Del 26 al 2 Octubre.....  | Pellicer | Matrimonios: 7  |
| Del 3 al 9 Octubre.....   | Irizar   | Nacimientos: 17 |
| Del 10 al 16 Octubre..... | Navarro  | Defunciones: 8  |

## Viajar

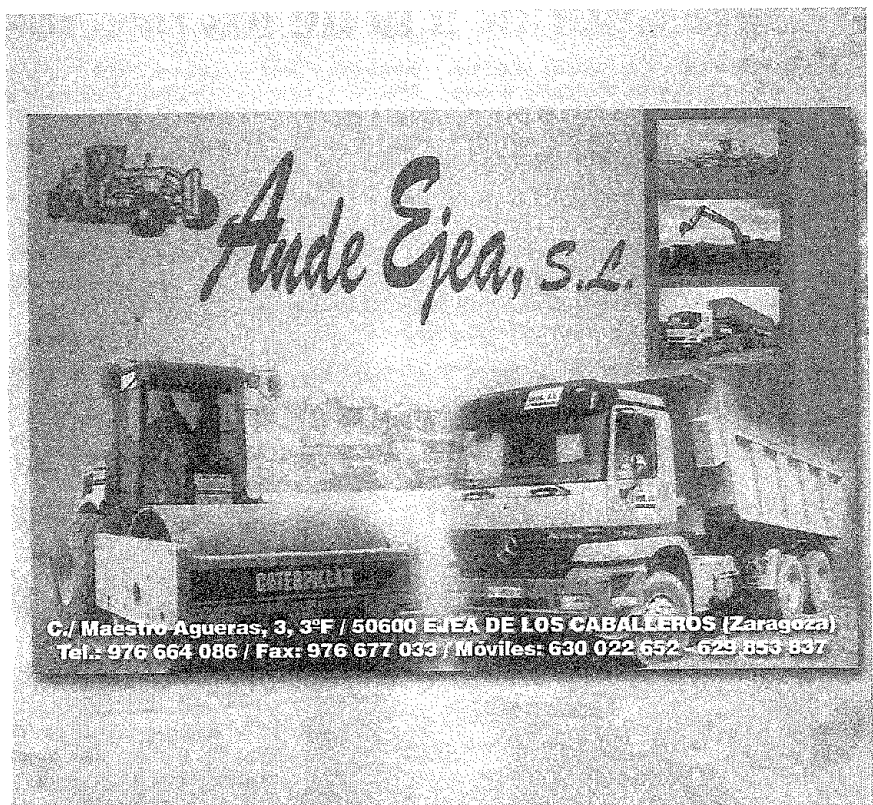
### AUTOBUSES CINCO VILLAS

- Ejea-Zaragoza**
- Laborables: 6,40 - 8,20 - 10,50 - 14,45 - 17,20 horas.
  - Festivos: 10,50 - 17,20 - 20,45 horas.
- Zaragoza-Ejea**
- Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
  - Viernes: 8 - 13 - 17 - 18,30 - 20 horas.
  - Festivos: 10,30 - 17 - 20 horas.

### TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en [www.renfe.es](http://www.renfe.es)

| Zaragoza Delicias-Madrid |            |              | Zaragoza Delicias-Barcelona |                   |              |
|--------------------------|------------|--------------|-----------------------------|-------------------|--------------|
| SALIDA                   | TREIN      | PERIODICIDAD | SALIDA                      | TREIN             | PERIODICIDAD |
| 6,45                     | ALTARIA    | Diario       | 6,02                        | GALICIA           | Diario       |
| 8                        | AVE        | Diario       | 6,40                        | ALTARIA           | LMXJVS       |
| 9                        | INTERCITY  | LMXJVS       | 9,45                        | ALTARIA           | Diario       |
| 10,45                    | ALTARIA    | Diario       | 11,35                       | ALTARIA           | Diario       |
| 12                       | AVE        | Diario       | 12,20                       | CATALUNYA EXPRES  | Diario       |
| 12,35                    | ALTARIA    | Diario       | 13,45                       | ALTARIA           | Diario       |
| 14,30                    | ALTARIA    | Diario       | 14,33                       | MIGUEL DE UNAMUNO | Diario       |
| 16,18                    | ALTARIA    | Diario       | 15,06                       | ALTARIA           | Diario       |
| 17,26                    | RIO ARAGON | LMXJVD       | 16,50                       | CATALUNYA EXPRES  | Diario       |
| 17,30                    | AVE        | Diario       | 18,15                       | ALTARIA           | Diario       |
| 19,48                    | ALTARIA    | Diario       | 19                          | FINISTERRE        | Diario       |
| 21,25                    | ALTARIA    | Diario       | 20,46                       | ALTARIA           | Diario       |
| 22                       | AVE        | Diario       |                             |                   |              |



**Ande Ejea, S.L.**

C/ Maestro Agueras, 3, 3ºF / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Tel.: 976 664 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 853 837

Día 29 de agosto

# La autonomía local fue la reivindicación unánime del Día de la Comarca

La primera parte de la jornada se celebró en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, abarrotado por la numerosa presencia de alcaldes y concejales de la comarca.

A todos ellos se dirigieron, representando a sus respectivas instituciones, Santiago Larramona, Vicepresidente de la Comarca, Javier Lambán, Presidente de la Diputación Provincial, Eduardo Bandrés, Consejero de Economía, y Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea de los Caballeros.

Santiago Larramona hizo un balance positivo de los años transcurridos desde que arrancó el proceso de comarcalización. Larramona resaltó el consenso básico que se ha mantenido como pauta de funcionamiento en todo este periodo y animó a una convivencia fructífera para el territorio entre las diputaciones provinciales, las comarcas y los propios municipios.

Javier Lambán habló de los antecedentes de cooperación entre los diversos municipios de las Cinco Villas, remontándose a la Junta de Defensa de principios del siglo XX y afirmando que todos ellos se concibieron no para suplantar a los municipios sino para reforzarlos. Reivindicó para los municipios el protagonismo del desarrollo del territorio y concedió a las diputaciones y las comarcas tanto valor como eficaces sean colaborando con los ayuntamientos y garantizando la autonomía política de los mismos, sobre todo de los pequeños.

El Día de la Comarca de las Fiestas de la Oliva se celebró este año el lunes, 29 de agosto. Junto al Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, presidieron el acto Eduardo Bandrés, Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, Presidente de la Diputación de Zaragoza, y Santiago Larramona, vicepresidente de la comarca. En sus intervenciones, todos ellos defendieron la autonomía local y apostaron por un modelo de diputaciones provinciales y comarcas que contribuya a garantizar dicha autonomía.



Autoridades que participaron en el izamiento de banderas del Día de la Comarca.

Foto Cyn

Asimismo, como coordinador de la Comisión de Seguimiento de Yesa, habló de la buena marcha de las obras del recrecimiento y del avance en la definición de los proyectos de restitución que demandan los pueblos afectados de la Jacetania y de las Altas Cinco Villas.

Eduardo Bandrés también centró su discurso en la problemática de la intermunicipalidad y en el necesario encaje que entre todas las instituciones deben procurar para que el resultado final tenga el valor añadido de la colaboración, que es lo que los ciudadanos esperan de nosotros. Bandrés se refirió de manera muy específica a las diputaciones provinciales y resaltó su labor presente y futura.

Cerró el turno de intervenciones Eduardo Alonso. Defendió el modelo de gestión que él ha impulsado en la comarca, generador de poco gasto corriente propio con objeto de liberar el mayor volumen posible de recursos y transferirlos a los ayuntamientos para que sean ellos quienes los gestionen. Finalmente, se dirigió a Lambán y a Bandrés solicitando la cooperación de sus respectivas instituciones en la puesta en marcha del Plan de Turismo que trata de poner en funcionamiento ahora mismo la Comarca.

Posteriormente, todos los asistentes al acto se trasladaron al Parque Central para proceder al izamiento de las banderas. Después, con el telón de fondo del excelente sonido de la Banda de Música de Ejea, el Ayuntamiento ofreció una degustación de melocotón con vino.

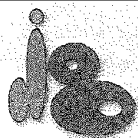
## Una jornada clásica en las Fiestas de Ejea

El Día de la Comarca de las Fiestas de la Oliva de Ejea de los Caballeros viene celebrándose desde los primeros años de la etapa democrática. Los alcaldes elegidos en 1979 se propusieron así estrechar lazos entre los pueblos, tal como había venido ocurriendo a lo largo de la historia.

Al acto, el Ayuntamiento convoca a todos los municipios del Partido Judicial de Ejea, que incluye a todos los de la Comarca de las Cinco Vi-

llas; Pradilla y Remolinos, perteneciente a la Comarca de la Ribera Alta del Ebro; Salvatierra de Esca, Sigüés, Artieda y Mianos, de la Comarca de la Jacetania, y Murillo y Santa Eulalia de Gállego, de la Comarca de la Hoya de Huesca.

La jornada ha servido tradicionalmente para poner de manifiesto las cuestiones y los problemas de actualidad e incluso para encauzar reivindicaciones de interés para todo el territorio.



**Jesús Benavente s.l.**

OBRAS PÚBLICAS

Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Teléfono 976 663 117 • Fax 976 677 121  
E-mail: administracion@jesusbenavente.com



**CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS**

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

*¡Venga a vivir donde se construye el futuro!*

Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779



**SUMELZO, S. A.**

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65  
Fax 976 66 21 77  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

**BAR - RESTAURANTE**

*Herdy*

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

29 de julio

## La Consejera de Salud visitó el Centro Hospitalario

La Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, Luisa Noeno, realizó el pasado 29 de julio una visita informal al recién abierto Centro Hospitalario de Ejea de los Caballeros. La consejera quiso conocer de primera mano las instalaciones de este novedoso centro sanitario.

Luisa Noeno estuvo acompañada en su visita por el alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, y los responsables del Servicio Aragonés de la Salud que han concebido el centro hospitalario. La Consejera de Salud pudo comprobar el funcionamiento de un centro que ya había abierto sus puertas al público el pasado 23 de junio.

En el recorrido se pudo ver in situ las magníficas instalaciones que el nuevo Centro Hospitalario de Ejea tiene y los renovados equipos que se han instalado para la atención del paciente. Así mismo, Luisa Noeno pudo departir con el personal sanitario que trabaja en el nuevo centro sanitario y con su coordinador, el doctor Uriel.

El nuevo Centro Hospitalario de Ejea es un complejo sanitario amplio que, además de contar con un Centro de Salud y

Punto de Atención Continuada, albergará también una unidad de convalecencia de media estancia para enfermos crónicos y hospital de día, así como una Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria.

El Centro de Salud de Ejea tiene asignada una población de 16.305 personas residentes en las localidades de Asín, Bardeña, Castejón de Valdejasa, El Bayo, El Sabinar, Ejea de los Caballeros, Farasdués, Orés, Pinosor, Rivas, Santa Anastasia y Valereña. Del total de usuarios, 1.980 tienen entre 0 y 13 años, 11.122 está entre 14 y 64 años y 3.203 son de más de 65 años.

El nuevo edificio se ha concebido con una planta baja y otra alzada. A él se accede desde el Paseo de la Constitución por una suave rampa. La zona de urgencias tiene su acceso por la calle Formación Profesional.



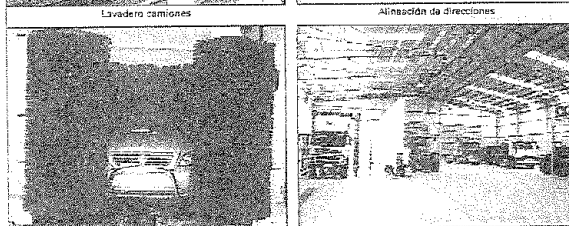
Luisa Noeno junto a Eduardo Alonso y el doctor Uriel.

Foto: Ayer y Hoy en Cinco Villas

## Las cifras del Centro Hospitalario

El presupuesto total de esta obra asciende a 7 millones de euros y la superficie final construida será de 8.000 metros cuadrados. El Centro de Salud dispone de 10 consultas de Medicina Familiar y 2 de Pediatría, 7 de Enfermería, 1 de matrona, un despacho farmacéutico, 2 consultas polivalentes, 1 sala de extracciones, 2 salas de urgencias y otra para cirugía menor, además de 41 módulos de espera y otras instalaciones de uso interno.

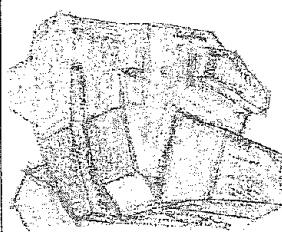
El Equipo de Atención Primaria está formado por 39 profesionales, entre sanitarios, médicos y personal laboral. Esta plantilla comprende 9 médicos de familia, 2 pediatras, 10 enfermeros y 1 auxiliar de Enfermería, 2 matronas, 1 odontólogo, 5 refuerzos estables (4 de Medicina y uno de Enfermería), 1 higienista dental, 1 fisioterapeuta, 4 auxiliares administrativos, 1 celador y 2 limpiadoras.



**neumáticos**

**luna s.l.**

**POLIGONO INDUSTRIAL VALDEFERRIN, CALLE D, PARCELA A-84**  
**50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)**  
**Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846**  
**e-mail: neumaticosluna@yahoo.es**



### CONSTRUCCIONES

C/Jaime I - 10, bajo  
 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
 Teléfono/Fax 976 660 034

**HERCASA EJEA 2003, s.a.**



## EVELIO SUERO FERRETERIA

TIENDA: Pº del Muro • Tel. 976 667 897  
 ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo



## 50 ANIVERSARIO 1955-2005

## IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

CATÁLOGOS • FOLLETOS  
 LIBROS • EDICIONES  
 ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación Pº del Muro, 33 • Teléfono 976 660 435 • Fax 976 662 112 • Apartado de Correos, 30  
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
 E-mail: imprentaarilla@terra.es

Aprobada por el Pleno de 14 de septiembre

# La Fundación «Elvira Ota Gasqued» gestionará la Residencia Municipal de Mayores

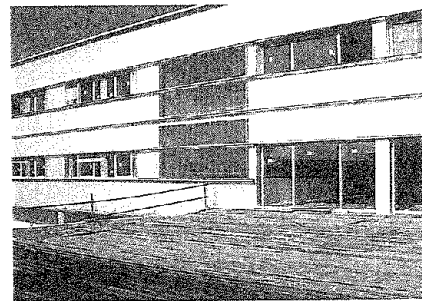
La nueva Residencia Municipal de Mayores será gestionada por la Fundación «Elvira Ota Gasqued», cuya creación fue aprobada por el Pleno del pasado 14 de septiembre. La nueva fundación, cuyos patronos son el Ayuntamiento de Ejea y la Fundación Rey Ardid, viene a sustituir al organismo autónomo local denominado Fundación Municipal de Servicios Sociales y Comunitarios.

El mismo Pleno Municipal del 14 de septiembre acordó la disolución de este organismo autónomo local, creado en el año 2003, en beneficio de la Fundación «Elvira Ota Gasqued». La razón de este cambio se basa en el hecho de poder facilitar la entrada de otras entidades con experiencia dentro del esquema general de gestión de la residencia y de hacer a éste más operativo. La nueva fundación lleva el nombre de Doña Elvira Ota, la persona que donó un solar de su propiedad al Ayuntamiento de Ejea para que con su venta pudiera financiar una residencia de ancianos pública.

La nueva Residencia Municipal de Mayores está situada en la calle Formación Profesional, muy cerca del Centro Hospitala-

rio de Ejea. Tendrá 96 plazas, repartidas en 42 habitaciones dobles y 12 individuales, todas ellas dotadas de baño, calefacción, aire acondicionado, conexión de televisión, timbre de asistencia y teléfono de línea directa. Además, el edificio albergará otros servicios asistenciales dirigidos a los ancianos como el Centro de Estancias Diurnas gestionado por el IASS, la ayuda a domicilio realizada por el Ayuntamiento de Ejea y la Comarca de las Cinco Villas y el Centro de Atención Temprana.

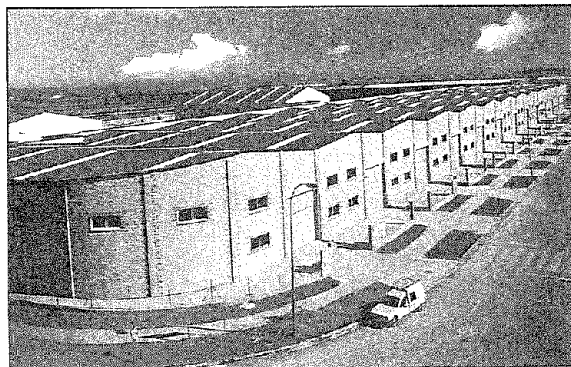
Hasta el 30 de septiembre sigue abierto el plazo de preinscripción a la Residencia Municipal de Mayores, que se podrán realizar sin reserva de plaza o con reserva, siendo en este caso necesario el ingreso en las arcas



municipales de 500 euros. De las 96 plazas habrá una parte que estarán concertadas con la DGA a través del IASS y otras que tendrán derecho a una beca de en-

tre 100 y 300 €. Las personas que quieran informarse pueden dirigirse a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. En la Junta de Go-

bierno Local del 14 de septiembre se aprobó el inicio del expediente de contratación de todo el mobiliario, cuyo importe total asciende a 227.000 €.



**ALBAÑILERÍA EN GENERAL  
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
DE NAVES INDUSTRIALES,  
AGRÍCOLAS Y GANADERAS  
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS**

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133  
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16  
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26  
50600 EJEAS DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

## PISOS EN RIVAS

120 m<sup>2</sup> • 4 HABITACIONES • 2 BAÑOS • COCINA • SALÓN • PÁRKING • LOCAL DE 50 m<sup>2</sup>

PROMUEVE

CONSTRUYE

INFORMACIÓN  
Y VENTA:  
SAN MIGUEL C.B.

TEL. 615 862 942



**NUEVA UNIVERSAL**

ELECTRODOMESTICOS

Avda. Coscolluela, 6 • Teléfono 976 662 810  
EJEAS DE LOS CABALLEROS • JARBEA@teleline.es

TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:

**DIGITAL**

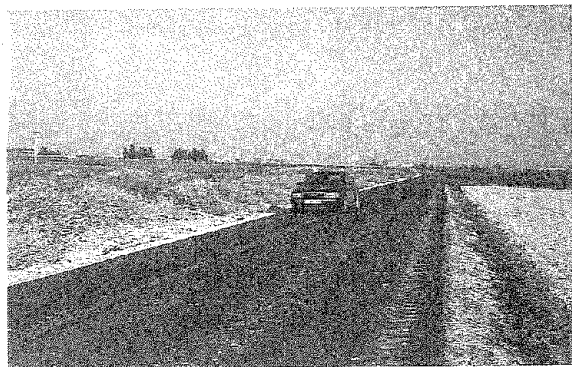
TELEFONÍA MÓVIL



**DESMONTES  
CAUDEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35  
Teléfono \*66 02 12 • Fax \*66 12 17  
EJEAS DE LOS CABALLEROS



## La Diputación inicia el asfaltado del camino antiguo de La Bardena

La Diputación Provincial de Zaragoza ha culminado la primera fase del asfaltado del antiguo camino de La Bardena. Ya se han terminado dos tramos en los extremos del camino, uno cerca de El Sabinar y otro en las inmediaciones de Ejea, próximo al Polígono Industrial de Valdeferrín y la Cooperativa Virgen de la Oliva.

Esta actuación obedece a un compromiso del alcalde Eduardo Alonso y del Presidente de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán, con la Junta Vecinal de El Sabinar. En el año 2003 este barrio ejeano había cursado una solicitud al Ayuntamiento de Ejea para mejorar sus precarias comunicaciones.

En palabras de M<sup>a</sup> Jesús Ruiz, Concejala de Barrios, «el

asfaltado del camino abre una nueva vía de comunicación a los habitantes de El Sabinar con Ejea, además de dar servicio a numerosos agricultores y granjeros que lo utilizan habitualmente para acceder a sus propiedades».

Antes de 2007, el Camino a la Bardena irá completando su asfaltado en sucesivas fases de la mano del Plan de Asfaltado de Caminos Rurales de la DPZ.

## Junta de Gobierno del 14 de septiembre

# Contratación de diversas obras del programa de 2005

La Junta de Gobierno Local del pasado 14 de septiembre aprobó la contratación de diversas obras que el Ayuntamiento de Ejea ha incluido en su programación de

2005. La urbanización de la 1ª fase de la calle Ronda del Ferrocarril, las mejoras en el Campo de Luchán y la reurbanización de la calle Delicias se ponen en marcha.

### Calle Ronda del Ferrocarril

Se ha adjudicado la 1ª fase de la urbanización de la calle Ronda del Ferrocarril a la UTE Ande Ejea y Electricidad Ramón López. El coste de esta fase, que abrirá la nueva calle desde el restaurante El Salvador hasta la Estación de Autobuses, es de 237.455 €. Para financiar la construcción de

la calle, el ayuntamiento ejeano ha recibido una subvención de la Diputación de Zaragoza de 44.654 € y del Ministerio de Administraciones Públicas de 11.636 €. En sucesivas fases se irá completando esta calle que discurre paralela al río Arba de Luesia.

### Mejora del Campo de Luchán

Las obras de mejora del Campo de Fútbol de Luchán se han adjudicado a la UTE Jesús Benavente-Hermanos Caudevilla. El precio de las obras de remodelación asciende a 164.722 €. Lo que se va hacer en Luchán es el desplazamiento del terreno de juego actual unos 15 metros hacia la zona más próxima al Arba de Biel.

Así mismo, se van a realizar diversas mejoras encaminadas a la perfección de la red de drenaje del campo y a la implantación de un riego por aspersión adecuado a las dimensiones y necesidades del campo. Además, se proporcionará el sustrato adecuado para la implantación del tepes que servirá de base al césped.

### Reurbanización de la calle Delicias

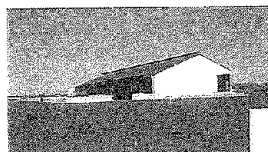
Se han adjudicado las obras de reurbanización de la calle Delicias a la empresa Construcciones Bardenas por el precio de 149.389 €. Las obras se van a realizar en el tramo entre la calle Maestro Agüeras y el vial de acceso a las Eras Altas.

La urbanización incluirá el movimiento de tierras, las redes de alcantarillado, abastecimiento de agua, telefonía, electricidad y gas y la pavimentación del firme de la calle. Esta obra comunicará la zona con la rotonda de Las Eras.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES  
Y OTRAS EDIFICACIONES

**MA Ferber**

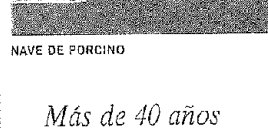
Fernando y Bernardo



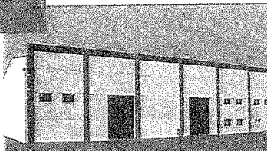
NAVE DE OVINO



ALMACEN DE CEREALES



NAVE DE PORCINO

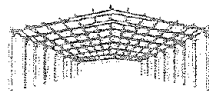


NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años  
de experiencia  
nos avalan

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133  
Tel. 976 662 371 • Fax: 976 662 371

E-mail: ferbergp@terra.es  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



Construcciones Metálicas  
Cerrajería

J. Angel Bellido

Polígono Industrial Valdeferrín,

Parcela 8 - Nave 5

Tel. 976 662 875

Móvil 650 382 386

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

(Zaragoza)

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

ÁNGEL ASÍN

SANEAMIENTOS SANDRA

Taller: C/ Claustro, 3  
Oficina y exposición: C/ Toril, 4  
Telefax: 976 660 294  
EJEA DE LOS CABALLEROS

INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

ÁLVARO ASÍN ORTÉN

Colegiado n° 6772

C/ Claustro, 3  
Tel. 976 662 407  
Móvil: 650 441 063  
EJEA DE LOS CABALLEROS



Celébralo con nosotros  
50 ANIVERSARIO

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 661 249  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

## El Centro Tecnológico ya tiene página web

Tras su inauguración el pasado mes de julio y con el propósito de aumentar su oferta de servicios, el Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas ha estrenado recientemente su página web.

El espacio será la carta de presentación de este Centro, y posibilitará el intercambio de conocimientos, sugerencias, ideas y necesidades con el sector profesional agropecuario (agricultores, ganaderos, cooperativas, asociaciones, empresas). La web

permitirá al cliente que acceda de manera rápida, confidencial y eficaz a los resultados de sus análisis a través de la «zona de usuarios», lo que agilizará al máximo la toma de decisiones y las operaciones que dependan de estos controles.

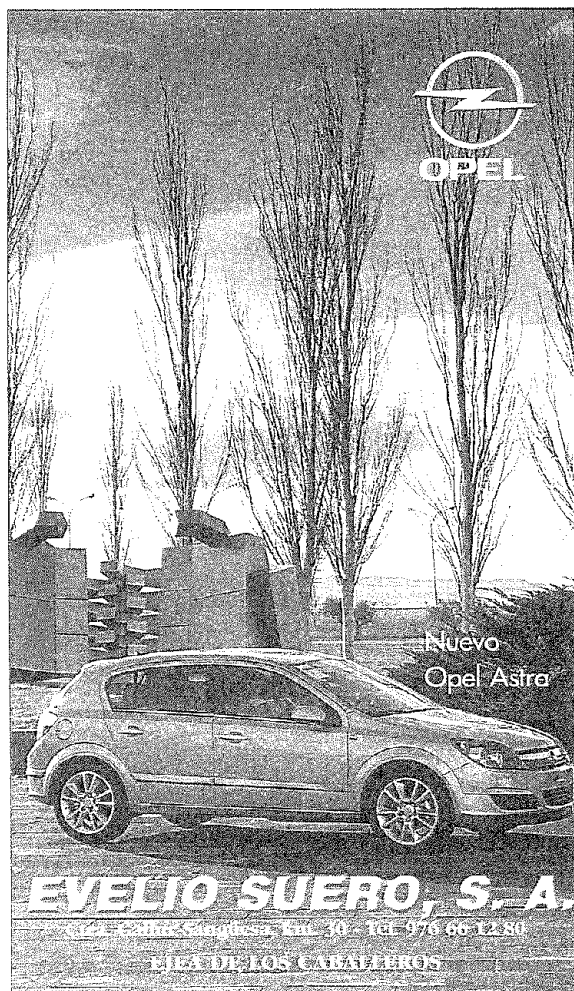
## La Diputación asfalta la nueva pista para exámenes de conducir

La Diputación de Zaragoza ha asfaltado los 8.200 m<sup>2</sup> de la nueva pista de prácticas para la obtención del carnet de conducir. Este nuevo espacio, ubicado justo enfrente del Polígono Industrial de Valdeferrín, ha debido ser habilitado para sustituir a la antigua pista que estaba implantada en unos terrenos de propiedad municipal que han sido permutados con la Cooperativa Virgen de la Oliva.

El Ayuntamiento de Ejea ha firmado un convenio de colabo-

ración con las autoescuelas de la zona para el uso de la pista de prácticas. El ayuntamiento ha cedido el espacio y las autoescuelas han realizado las infraestructuras que necesitan, como una rampa, además de hacerse cargo del mantenimiento de la pista.

La nueva pista se pondrá a disposición de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza para la realización de las pruebas de aptitud de permisos de conducir, principalmente el de camiones y motos.



**OPEL**

Nuevo Opel Astra

**EVELIO SUERO, S. A.**  
C/ta Calles Sangüesa, Edif. 30 - Tel. 976 66 12 80  
EJEA DE LOS CABALLEROS

## DE LOS CABALLEROS



## Ejea, invitada de honor de la Feria de Barbastro

Ejea de los Caballeros fue la villa invitada en la edición de 2005 de la Feria Regional de Barbastro, FERMA, que tuvo lugar del 25 al 28 de agosto pasados. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

estuvo presente en FERMA 2005 con un stand de 24 m<sup>2</sup>, en el que promocionó el municipio ejeano, sus atractivos turísticos y culturales y la labor editorial del ayuntamiento.

Además se dio a conocer a los barbastrenses la conmemoración del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón. El stand gustó mucho a todos los visitantes y fue uno de los más valorados dentro del recinto ferial barbastrense.

La inauguración oficial de FERMA se produjo el jueves 25 por la tarde y estuvo presidida por Víctor Morlan, Secretario

de Estado de Infraestructuras, quien visitó el stand del Ayuntamiento de Ejea y departió con la delegación ejeano, encabezada por su alcalde, Eduardo Alonso, y en la que también estaba la concejala M<sup>a</sup> Pilar Compaired.

El protagonismo de Ejea de los Caballeros se hizo patente el viernes 26. A las 12 del mediodía, la Banda de Música de Ejea dio un concierto de pasodobles

que fue muy aplaudido por el público asistente. Al concierto asistieron el alcalde de Barbastro, Antonio Cosculluela, acompañado del de Ejea, Eduardo Alonso. Después, el Ayuntamiento de Ejea ofreció una recepción en su propio stand al Ayuntamiento de Barbastro y al Comité Ferial de FERMA. En él se degustaron productos alimentarios de Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas.

**CONTA XXI**  
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos  
Tel. 976 663 522  
Fax 976 664 224

E-mail: [aconta@tiservinet.es](mailto:aconta@tiservinet.es)

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



**TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.**

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28  
[www.talleresagapito.com](http://www.talleresagapito.com)  
e-mail: [comercial@talleresagapito.com](mailto:comercial@talleresagapito.com)



## Cuenta General de 2004: equilibrio de ingresos y gastos y generación de recursos para la inversión

La Cuenta General de 2004, debatida en el Pleno del pasado 14 de septiembre, fue aprobada con los votos de PSOE y PAR. Los concejales de PP e IU se abstuvieron. Se trata de un documento contable que expresa básicamente las cifras de la liquidación del presupuesto de 2004, que arrojó un resultado presupuestario positivo de 1.349.768 euros.

Los datos más relevantes de la ejecución presupuestaria de 2004 son, por una parte, el alto grado de ejecución de las inversiones previstas: un 80% las inversiones directamente acometidas por el Ayuntamiento y un 95% las acometidas por otros entes con alguna clase de financiación municipal. Por otra parte, el ahorro acumulado a lo largo

del año 2004 disponible para financiar actuaciones o inversiones posteriores ascendió a 1.870.511 euros.

Para Lambán, el ayuntamiento de Ejea «volvió a conseguir en 2004 una especie de cuadratura del círculo: ofrecer buenos servicios, mantener una presión fiscal moderada y además ahorrar para invertir».

## Convenio entre la Dirección General de Tráfico y el Ayuntamiento de Ejea

El Pleno Municipal del 14 de septiembre aprobó un convenio de colaboración entre la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. El objeto del mismo es facilitar y regular la conexión telemática directa al registro de vehículos y personas.

De este modo, el Ayuntamiento de Ejea tendrá acceso in-

mediato y en tiempo real a los datos sobre vehículos registrados y personas conductoras con los que la DGT cuenta. Este sistema de conexión telemática facilitará numerosas gestiones que el Ayuntamiento de Ejea o la Policía Local tiene que realizar para la identificación de vehículos y para la verificación de propietarios y conductores.

## Corte de la carretera de Tudela por obras

El cierre de la carretera A-125 en su tramo navarro resulta de la adjudicación hecha por el Departamento de Obras Públicas del Gobierno de Navarra para las obras de acondicionamiento y refuerzo de la carretera NA-125 entre Ejea y Tudela, con motivo de la reparación de los daños causados por las inundaciones de septiembre de 2004. Con estas obras se va a realizar una ampliación de la carretera, y la renovación de las 34 obras de fá-

brica que cruzan la carretera, 16 de las cuales serán demolidas y reconstruidas.

Por estas razones técnicas y por motivo de preservar la seguridad vial, se va a cortar esta carretera por un plazo mínimo de dos meses y medio, que es el tiempo estimado para la reposición de la obra de fábrica. Desde el 5 de septiembre las comunicaciones entre Ejea y Tudela deben realizarse a través de la carretera A-127 hacia Tauste y por la A-126 a Tudela.

El canon de labor y siembra se congelará

## Las tasas municipales se incrementarán un 2.8%

Las tasas e impuestos municipales se incrementarán en Ejea un 2.8% en 2006. Así lo acordó el pleno municipal del pasado 14 de septiembre, como consecuencia de un acuerdo establecido entre el PSOE y el

PAR. Los concejales del PP e IU votaron en contra. Asimismo, el PAR propuso congelar durante un año el canon de labor y siembra, una propuesta que todos los grupos aceptaron.

La Comisión de Hacienda propuso al pleno un incremento general del 3.3%, lo cual significaría mantener la presión fiscal del año anterior toda vez que los precios se incrementarán en esa misma medida. Propuso también la mejora en la gestión de los tributos (concretar elementos del hecho imponible) y la modificación de la categoría de algunas calles en lo que se refiere a la aplicación de las licencias de actividad. Finalmente, planteó la creación de una nueva figura tributaria, concretamente la tasa de uso de la nueva Residencia de Personas Mayores.

Yolanda Roldán, portavoz de IU, anunció su voto contrario a esta actualización de las ordenanzas fiscales, argumentando

que los servicios que luego da el ayuntamiento con el producto de los impuestos son de mala calidad. Javier Lambán, Concejal de Hacienda, negó las deficiencias generalizadas de los servicios públicos que denunciaba Roldán y señaló la contradicción entre pedir mejores servicios y no aprobar la actualización de los ingresos necesarios para financiarlos.

Santiago Larramona, portavoz del PAR, propuso un incremento del 2.8% en vez del 3.3% planteado por la Comisión de Hacienda. Javier Lambán aceptó la propuesta, a pesar de que eso significa que, en 2006, los impuestos municipales experimentarán un incremento inferior al del precio de los suministros y de

las inversiones que el ayuntamiento realizará.

Finalmente, José Miguel Rodrigo, portavoz del PP, propuso la congelación de todos los impuestos, así como la aplicación de diferentes bonificaciones en algunos de ellos. Rodrigo basó su propuesta en la incapacidad del equipo de gobierno para controlar el gasto corriente y en la falta de transparencia de la gestión municipal. Lambán calificó de frívola e irresponsable la propuesta y negó la falta de transparencia.

En cuanto al canon de labor y siembra, todos los grupos políticos aceptaron la propuesta del PAR de congelar la tasa de cara al ejercicio del 2006. Lambán calificó el acuerdo como de gesto de solidaridad con el sector.

## Entre el Ayuntamiento y Multicaja

## Convenio para facilitar a los jóvenes el acceso a la vivienda

El Pleno Municipal del 14 de septiembre dio el visto bueno al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, más conoci-

da por Multicaja, para facilitar a los jóvenes ejeanos las condiciones de acceso a la primera vivienda a través del programa «Hipoteca Joven». El convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2006.

El convenio va dirigido a jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y 35 años de edad que soliciten un crédito hipotecario para la compra de su primera vivienda en el término municipal de Ejea de los Caballeros, es decir, Ejea y sus ocho barrios rurales.

Las condiciones que establece Multicaja dentro de su «Hipoteca Joven» son las siguientes:

**Importe financiable:** Hasta el 85% del total de la tasación con garantía hipotecaria. Más del 85% y hasta el 115% del total de la tasación (garantía hipotecaria más garantía personal por la diferencia mientras que el principal pendiente supere el 85% de la tasación).

**Tipo:** Tres primeros meses sin intereses. Resto: Euribor más 0,45%.

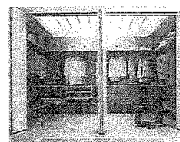
**Comisiones. Apertura:** 0,10%. Amortización anticipada: 0%. Cancelación anticipada: 1%.

**Plazo:** Hasta 30 años.

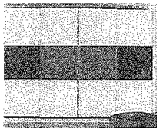
**Carencia:** 1 año.

**Vinculaciones:** Nómina domiciliada, tarjeta de crédito, 2 domiciliaciones, seguro de amortización y seguro de horal.

Una vez entregada toda la documentación requerida por Multicaja al solicitante, éste obtendrá respuesta en un plazo máximo de 24 horas.



Visiones  
PEDRO FAU



MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET

Prol. Poseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS



Saneamientos

Marcellán, s.c.

TIENDA:  
Cervantes, 3  
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:  
Ctra. Gallur, s/n  
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P.V.C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTE
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

Próximo el primer aniversario del acuerdo sobre la cota

# La obra de Yesa avanza a mejor ritmo

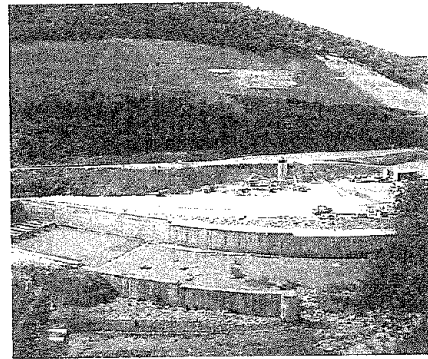
Según informaciones difundidas a principio del mes de agosto, la obra del recrecimiento de Yesa avanza por fin a un ritmo aceptable. El próximo 27 de septiembre se cumplirá el primer aniversario del acuerdo alcanzado en la Comisión del Agua en torno a la cota del recrecimiento, objeto hasta entonces de los enfrentamientos causantes de la práctica paralización de la obra.

De acuerdo con dichas informaciones, desde enero a junio de 2005 se invirtieron en la obra 20.5 millones de euros (3.500 millones de pesetas), aproximadamente el 25% del total previsto para todo el ejercicio.

Los trabajos realizados se han centrado en las obras a pie de presa: hormigonado de la galería de desagüe de fondo; construcción de una planta de hormigón de 90 metros cúbicos a la hora; instalación de una grúa fija, una grúa móvil de 30 toneladas y un centro de transformación de 400 KV. Asimismo se ha efectuado un tratamiento de taludes de los estribos de la presa, mediante una grúa de 80 tm, una gunitadora y una plataforma de perforación. Según se van realizando los desmontes, se van impregnando de hormigón los laterales para su sujeción. Se han

realizado excavaciones en accesos a los estribos, trabajando dos bulldozer, cuatro retroexcavadoras, cinco camiones, un rodillo y un tractor cisterna. Se han acometido instalaciones de alimentación eléctrica.

Según Javier Lambán, coordinador de la Comisión de Seguimiento del Recrecimiento de Yesa, «se está trabajando asimismo en la reforma del proyecto para su adaptación a la nueva cota, que nosotros denominamos suficiente porque no es ni la alta ni la media sino la que, sin inundar Sigüés, sirve para satisfacer nuestras necesidades futuras. Previsiblemente, saldrá a información pública en enero. Entretanto, se han de seguir desarrollando las obras para terminirlas en el plazo anunciado por la Ministra Narbona en Ejea el pasado mes de marzo: en la primavera de 2010».



## «Ante el cambio climático, aún es más necesario el recrecimiento»

El Presidente de la Comunidad General de Regantes de las Bardenas, Luis Ciudad, se encuentra satisfecho del ritmo actual de las obras de recrecimiento de Yesa y manifiesta que ante la perspectiva de cambio climático es todavía más necesario.

«No cabe duda de que las previsiones de cambio climático hacen más necesario que nunca el recrecimiento de Yesa. El espaciamiento de las épocas de lluvias y la necesidad de tener un vaso amplio para recogerlas cuando éstas se produzcan con abundancia justifican con creces la obra del recrecimiento», nos manifiesta Luis Ciudad.

Preguntado por su opinión sobre las obras acometidas en Yesa, Ciudad dice: «hace quince días pude visitar las obras y me alegré mucho de ver el movimiento de máquinas que allí había. Ya se está trabajando en el afianzamiento de laderas, en la base del vaso y en otros aspectos de la obra. Creo que las operaciones en Yesa van a buen ritmo y que a partir de ahora éste será mayor».

Por lo que respecta a la campaña de riegos de 2005, el presi-



Luis Ciudad.

dente de los regantes de Bardenas explica que «lo que ahora se está produciendo ya lo prevíamos desde febrero. La campaña iba y ha sido mala. No obstante, con la colaboración de todos los regantes y con un buen sistema de gestión de los recursos hídricos existentes hemos podido salvar la campaña en unas condiciones más o menos óptimas».

## SOFEJEA financia una investigación sobre cultivos energéticos

Un estudio sobre los cultivos energéticos en Ejea de los Caballeros ha sido el proyecto elegido como beneficiario de la beca de investigación que la Sociedad Municipal de Fomento de Ejea (SOFEJEA) ha convocado para 2005 y

que se ha dotado con 9.000 euros. La autora es Elisa Domínguez Jiménez, Licenciada en Derecho, que ha realizado, entre otros, un máster en mercados energéticos y una diplomatura en energías renovables.

El proyecto de investigación trata de profundizar en un estudio multidisciplinar económico y jurídico sobre las posibilidades que los cultivos energéticos ofrecen a la agricultura de Ejea. En esta convocatoria de 2005, se habían presentado cuatro proyectos, todos bajo el prisma temático señalado en la beca: «La economía de Ejea de los Caballeros ante los retos del futuro: búsqueda de alternativas globales ante los problemas locales».

La selección del proyecto de investigación se realizó por una Comisión Técnica de Valoración integrada por representantes de SOFEJEA-Sociedad Municipal de Fomento, el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza, la Confederación de Empresarios de Zaragoza y la

Asociación Empresarial de las Cinco Villas.

Este proyecto tiene como objetivo general calcular la rentabilidad de los cultivos energéticos en Aragón, desarrollando los siguientes puntos:

1) Analizar los tipos de cultivos energéticos más rentables en la zona enfocados a la producción de biodiesel y electricidad.

2) Calcular un precio de mercado para el aprovechamiento de este tipo de cultivos. Determinar la cantidad de producción para que el cultivo energético sea rentable, teniendo en cuenta su precio y subvención.

3) Analizar todos los aspectos legales y barreras jurídicas de este tipo de biomasa. Revisión normativa de la PAC. Análisis exhaustivo de su última reforma, donde se establece una

ayuda de 45 euros para los cultivos energéticos.

Se elaborará un histograma que resuma la situación de los cultivos energéticos antes y después de la reforma, con el fin de determinar qué tipo de cultivos han resultado más beneficiosos. Análisis coste-beneficio de cada tipo de cultivo, comparando sus rendimientos desde el punto de vista del precio.

4) Establecer varios escenarios para analizar la evolución de las rentas del agricultor. Análisis de la situación que se origina al plantar cultivo tradicional o cultivo energético en «tierras de retirada». Y observar la evolución de las mismas variables en tierras de «no retirada», con el objetivo de optimizar el tipo de cultivo que se debe plantar en cada tipo de tierra.

**Edita:** M.I. Ayuntamiento de Ejea.  
<http://www.aytoejea.es>

**Redacción:** José Luis Jericó Lambán

**Fotografías:** Samper, Cyan y J. L. Jericó

**Imprime:** Imprenta Félix Arilla, S.L.

**Preimpresión:** EbroLibro, S.L.

**Depósito Legal:** Z-501-94

Impreso en papel reciclado

## La fecha de las Fiestas de la Oliva

En las semanas previas a la última edición de las Fiestas, se reprodujo el debate sobre la fecha idónea de celebración de las mismas, un debate que la sociedad local viene manteniendo con mayor o menor apasionamiento desde hace ya algún tiempo. Frente a la fórmula de los últimos años –semana de los últimos días de agosto y primeros de septiembre–, la Cofradía de la Virgen de la Oliva ha planteado la conveniencia de recuperar la tradición del primer domingo de septiembre.

De entrada, es preciso dejar bien asentado que el santoral romano no incluye esa festividad. Por tanto, desde el punto de vista de la Iglesia Católica, tan aceptable es septiembre como agosto, que es el mes en el que –dicho sea de paso– celebran sus fiestas patronales en honor a la Virgen de la Oliva algunos municipios españoles, como es el caso del gaditano Vejer de la Frontera.

Por otra parte, puestos a elegir la fecha local más específicamente vinculada a la Virgen de Carcastillo, no hay duda de que tendríamos que recurrir a la de la traída de la imagen que preside el templo ejeano desde el Monasterio navarro, que fue exactamente el día 10 de agosto de 1600. Ese es –por ejemplo– el criterio del municipio de Tarazona para celebrar San Atilano el 28 de agosto, fecha de la traída desde León de una reliquia del Santo.

Y si nos atuviéramos estrictamente a la más antigua tradición conocida, la celebración no debería ser el primer domingo de septiembre, sino la «dominica infraoctava de la Natividad de la Virgen», es decir, el domingo posterior al 8 de septiembre, de manera que habría años en los que las fiestas se adentrarían en la segunda quincena de dicho mes.

Es frecuente presentar este debate como una cuestión planteada entre dos posiciones: la económica y la tradicional; partidarios de agosto, por un lado, preocupados por no prolongar la inactividad económica de agosto en el mes siguiente, en el que todo el país renueva la actividad; partidarios de septiembre, por otro lado, exclusivamente motivados por el seguimiento riguroso de los hábitos del pasado.

Pero ese planteamiento supone, en realidad, una indeseable simplificación del problema. Primero, porque esa contradicción es, hasta cierto punto, falsa, pues la tradición arranca de una antigua elección –septiembre– sujeta a razones económicas, en una época en la que el año económico terminaba entonces y las fiestas venían a marcar el final de un ciclo y el comienzo de otro. Si ahora razonáramos como nuestros antepasados y ajustáramos fiesta e interés económico y social, deberíamos optar por agosto, mes de inactividad en todo el país, de manera que no añadiríamos dificultades evitables a la necesaria competitividad de nuestras empresas. Así lo han hecho en los últimos años muchos pueblos y ciudades. Segundo, porque la polémica del pasado verano ha servido, entre otras cosas, para demostrar que muchos partidarios de septiembre lo son motivados por múltiples razones, no siendo además el respeto a la tradición la razón predominante.

Por lo que se refiere a la opción municipal de los últimos años, el Ayuntamiento ha optado –como se sabe– por una solución intermedia: parte de la última semana de agosto –no alargar demasiado el periodo de inactividad, aprovechar el periodo vacacional general para captar visitantes con más facilidad, calendario escolar– y parte de la primera de septiembre, para no desubicar del todo la fiesta respecto a su cronología tradicional.

¿Cuál es la mejor fórmula? En principio todas las que se proponen son respetables y tienen argumentos en los que basarse. Lo conveniente es que, cuanto antes, pueda cerrarse esta cuestión mediante un amplio acuerdo vecinal. Ésa –sea cual sea– será la mejor fórmula.

## Esto es América

Emilio Gil



Es motivo de gran satisfacción para mi el poder escribir nuevamente en estas páginas, pero esta vez desde una perspectiva diferente ya que, por motivos profesionales, mi familia y yo nos hemos desplazado a Estados Unidos. Y desde aquí, desde el campus de la Cornell University, en pleno centro del estado de Nueva York, resulta cuando menos excitante poder escribir unas líneas para que se lean a muchos miles de kilómetros de aquí, el país más poderoso del mundo. O al menos eso dicen.

A lo largo de este mes y medio de estancia en la ciudad de Ithaca –parafraseando a Quevedo «una ciudad a una universidad pegada»–, han ocurrido algunas cosas importantes. Destacaré por su relevancia los desgraciados acontecimientos del huracán *Katrina* y la conmemoración del cuarto aniversario de los atentados contra las Torres Gemelas el pasado 11 de septiembre. Acabamos de escuchar (hoy 13 de septiembre) las noticias de la CNN en las que Bush asume la responsabilidad por la deficiente coordinación de las autoridades federales ante un desastre de semejante magnitud. ¿Puede un país que gasta a diario millones de dólares en guerras sin sentido no disponer de medidas preventivas, o de respuesta rápida para este tipo de acontecimientos? Parece que sí, y que además se ha quedado sin financiación ya que ha solicitado ayuda humanitaria. ¡Increíble! Pero todavía me parece más increíble la sensación que uno tiene cuando pasea por la calle por una ciudad no demasiado alejada. Muy pocas muestras de solidaridad, ninguna manifestación en contra, ni minutos de silencio por las víctimas, ninguna bandera con crespones negros (y eso que abundan las barras y estrellas)... parece como si esto hubiera pasado en otro planeta. Ya se que se trata de actos simbólicos que poco pueden ayudar, pero en mi opinión es sintomático.

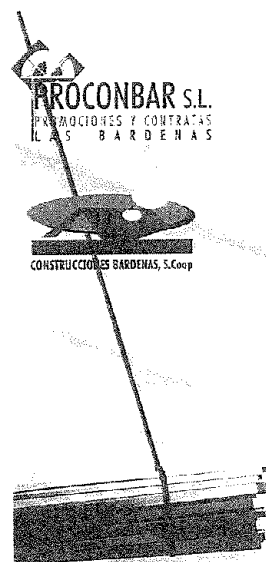
Y desgraciadamente el problema del *Katrina* no termina aquí. Además de los miles de

muertos y desaparecidos, aflora ahora otro problema. En este país más de 80 millones de personas no tienen ningún tipo de cobertura médica. El sistema es sencillo: si tienes dinero para pagar un seguro privado, OK; si no lo tienes, mala suerte, no hay asistencia. Así de sencillo y así de duro. Leía estos días en un periódico digital español la discusión entre las fuerzas políticas españolas sobre el sistema de financiación de la seguridad social. ¡Que afortunados somos! Y claro, consecuencia: las cadenas de televisión andan llenas de anuncios y propuestas de entidades aseguradoras y bancarias para ofrecer préstamos a bajo interés a los damnificados.

Respecto a los actos conmemorativos de los atentados contra el World Trade Center hace ahora cuatro años, la verdad es que uno experimenta una sen-

sación extraña al vivirlo desde aquí. Creo que esta sociedad todavía no se ha recuperado. Las extremas medidas de seguridad (desde mi punto de vista excesivas en algunos casos), la proliferación de símbolos patrióticos (banderas y escarapelas enormes en los balcones y jardines), los gestos de apoyo a la guerra (es habitual ver pegatinas en la parte trasera de los automóviles), son síntomas inequívocos. Como lo es el que una reciente encuesta señala que el 85% de los neoyorkinos espera un nuevo atentado en su ciudad.

En definitiva, dos acontecimientos que ponen de manifiesto la enorme diferencia y manera de pensar y hacer de este país con respecto a lo que estamos habituados a observar en el viejo continente. ¿Mejor o peor? No soy quien para juzgar.



- Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- Construcción de naves
- Reformas y rehabilitaciones
- Acequias y conducciones
- Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- Albañilería en general

Juanjo Costa, 38, 50600 Ejea de los Caballeros, ZARAGOZA.  
 Tels. 976 66 44 99 / 976 66 44 33 fax 976 67 70 47. [rbardenas@proconbar.com](mailto:rbardenas@proconbar.com)



## La reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón y los municipios

Jesús Colás Tenas (\*)

El municipio, en esencia, es el espacio del compromiso público de la ciudadanía democrática. Municipio y municipalismo admiten cuando menos dos acepciones diferentes: una, claramente cerrada, reserva el concepto de municipalismo –y el de Municipio– a quienes ejercen cargos representativos en los diferentes ayuntamientos y diputaciones que exigen y reivindican mayores competencias y fondos para el gobierno local de sus entes territoriales; pero hay un concepto más amplio, por el que el municipio –y el municipalismo, por derivación– abarca los diferentes grados de progreso, cohesión, realización individual y colectiva, que alcanzan las colectividades municipales en un régimen que garantice la autonomía municipal y la suficiencia financiera; en el que se integran no sólo quienes ejercen cargos representativos sino todos los que componen la específica colectividad municipal –de acuerdo con los diferentes roles que cada uno desempeña en la misma– a través de la participación ciudadana.

No existe ninguna duda; la primera asociación humana en el or-

den político es el «pueblo». Todos nos referimos –todavía en el principio del siglo XXI– a nuestro lugar de nacimiento como «mi pueblo». El Municipio no es otra cosa que la personificación jurídica de esa realidad social que llamamos «pueblo»; una organización que ejerce el poder local en nombre y para beneficio de todos los que habitan un término municipal. El Municipio es el lugar de la verdadera vida, el retrato viviente y trepidante de cualquier sociedad humana; y su territorio, la calle, el lugar de la igualdad por excelencia, que no limita ninguna frontera, pero donde se evidencian como en ninguna otra parte las desigualdades más llamativas, y más dolorosas. El progreso en los diversos campos del desarrollo y de las ideas –social, comercial, industrial, económico y cultural– es, casi siempre, un progreso municipal.

Las entidades locales, municipios y provincias, conforman la base territorial del Estado. La reforma del Régimen Local tiene que ver con la Constitución, tiene que ver con los Estatutos de Autonomía y tiene que ver con la reforma de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local. No se puede abordar exclusivamente desde el Estado, porque el Régimen Local es también «gobierno», es «organización democrática», es «pluralismo territorial» y por ello no tiene competencia sólo el Estado sino también la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Ley de Bases de Régimen Local se aprobó en 1985, cuando la

gran mayoría de las Comunidades Autónomas acababan de aprobar sus estatutos y terminaban de constituirse. Los dos grandes instrumentos que han marcado la evolución de nuestro Régimen Local –la LRRL y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional– han quedado con el tiempo desfasados y superados. Pasados veinticinco años del ejercicio efectivo de la autonomía local y de las Comunidades Autónomas debemos afrontar un nuevo planteamiento de los estatutos de autonomía y de la autonomía local.

El gobierno local está en estrecha vinculación con el sistema institucional propio de la Comunidad Autónoma de Aragón, aspecto que no está contemplado en el actual Estatuto de Autonomía. La definición de los elementos básicos del Régimen Local deben, necesariamente, incorporarse al estatuto de las Comunidades Autónomas.

La elaboración del Estatuto de Autonomía de Aragón –al igual que el resto de los estatutos de todas las Comunidades Autónomas– se planteó, sobre todo, en relación con el Estado, para obtener una delimitación competencial frente al Estado; pero ahora debemos pensar en su papel de norma institucional básica interna de Aragón, capaz de diseñar y de establecer los principios de su propio sistema político, en el que juegan un importante papel los municipios y sus expresiones superiores como son los entes locales intermedios.

¿Qué podría establecer el Estatuto de Autonomía de Aragón en relación con el Régimen Local aragonés?

–Puede reconocer y garantizar la autonomía municipal en los términos en que se encuentra diseñada en la Carta Europea de la autonomía local.

–Puede establecer un contenido propio de lo que es el régimen de esa autonomía local.

–Le corresponde establecer el principio de subsidiariedad, pero establecerlo de forma vinculante, por tanto atribuir de manera directa las competencias administrativas de gobierno y administración en las materias propias de los intereses locales a los municipios, para que los ejerzan de forma individual o asociada.

–Puede contemplar los elementos funcionales de la autonomía municipal.

–Debe reconocer la potestad normativa municipal, como potestad equiparada a la ley, la capacidad de poder ejercer políticas públicas o poder regular la propia organización y el ejercicio de sus competencias, establecer y tipificar infracciones, etc.

–Puede establecer un listado de materias sobre las que las entidades locales tengan competencias.

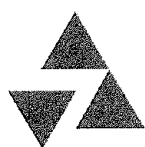
–El Estatuto deberá contener unas referencias importantes sobre la organización territorial propia, el principio de diferenciación y el principio de actuación cooperativa de los entes locales, imponiendo o estimulando formas de

acción conjunta, delimitando ámbitos de cooperación y previendo instituciones –como la provincia– que cuenten en su acervo competencial con la función de cooperar y de estimular la cooperación entre municipios.

Pero autonomía no es sólo incorporar contenidos en el estatuto. Yo creo que autonomía es también participación, participación política en las decisiones y en las instituciones estatales y autonómicas. El Estatuto de Autonomía de Aragón debe diseñar un modelo de participación local como mecanismo complementario a la configuración estatutaria de la autonomía local.

Escribía –hace ya algún tiempo– el profesor Antonio Fanlo que «Comunidades Autónomas y Gobiernos locales están estrechamente relacionados y son interdependientes. Las Comunidades Autónomas fracasarán como proyecto político si no logran dinamizar y adecuar las estructuras de la Administración Local a las exigencias de los nuevos tiempos. La potencial virtualidad de los Gobiernos locales como Administración más próxima a los ciudadanos –reforzada ahora por el principio de subsidiariedad– queda estrechamente ligada al devenir de las propias Comunidades Autónomas». Las Cortes de Aragón tienen una excelente oportunidad para conformar un nuevo ser de nuestro régimen local, con actitudes más leales y democráticas para el municipio.

(\*) Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza



DIPUTACION DE ZARAGOZA

## Los presidentes de las tres diputaciones provinciales aragonesas y el de la FAMCP informaron en rueda de prensa sobre las reclamaciones de las entidades locales en el proceso de ampliación estatutaria

La propuesta es respaldada, de momento, por 225 ayuntamientos de la provincia de Zaragoza

El jueves, 21 de julio, se celebró en la Diputación de Zaragoza una reunión en la que participaron los presidentes de las tres diputaciones provinciales aragonesas, el presidente y los vicepresidentes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y varios alcaldes de las tres provincias, para tratar sobre los planteamientos de las administraciones locales ante la reforma del Estatuto de Autonomía.

El encuentro desembocó en un documento aprobado por la Comisión Ejecutiva de la organización municipalista en el que se recogen una serie de reivindicaciones de las entidades locales para que sean incluidas en el texto del nuevo Estatuto de Autonomía en el que se considera que el proceso

de reforma del Estatuto de Autonomía no puede repetir el olvido al que sometió a las entidades locales y se aboga porque el nuevo Estatuto reconozca el contexto organizativo, institucional y competencial de las administraciones locales. Entre sus propuestas, la FAMCP reclama el reconocimiento de la autonomía de municipios, comarcas y provincias; la concreción de un listado de materias sobre las que las entidades locales ostentarán las competencias de ejecución;



Javier Lambán se dirige a los alcaldes de la provincia.

la creación de un Consejo de Poderes Locales y una Comisión parlamentaria especial; el compromiso de contribuir a la suficiencia financiera de las Haciendas locales; y la declaración expresa de Zaragoza como capital de Aragón.

Las claves del documento pueden resumirse en:

**AUTONOMIA LOCAL.** Los municipios, comarcas y provincias reclaman que se les reconozca su capacidad de ordenar y gestionar asuntos públicos.

**COMPETENCIAS.** Tener definido un listado de competencias de forma plena –entre las que se incluyen educación, vivienda o emigración.

**SUFICIENCIA FINANCIERA.** Los ayuntamientos exigen que el Estatuto reconozca el principio de suficiencia financiera y que se articulen mecanismos para la participación en los ingresos de la Comunidad.

**VEVO DE LEYES.** Crear un Consejo de poderes locales para enmendar o vetar leyes aprobadas por las Cortes y que afecten a los municipios.

**COMISION DE CORTES.** Crear una comisión especial en las Cortes sobre Administración Local en la que participen alcaldes.

Los representantes municipales dejaron claro en la reunión que “son ayuntamientos, son las entidades locales que primero dan respuesta a las necesidades de los ciudadanos” por lo que necesitan y exigen “participar activamente en la configuración de las leyes que les afectan”.



Santiago Larramona  
**PAR**

**F**inalizadas las fiestas en honor de la Virgen de la Oliva, es el momento de reconocer y felicitar, a la policía municipal, brigada de obras y otros, por el trabajo realizado para que las fiestas transcurrieren con armonía y alegría y que todos los egeanos y visitantes hayamos podido disfrutarlas intensamente. Un hecho ha corrido de boca en boca a lo largo de todo el verano, «la elección de las fechas». Muchas son las personas que se declaran partidarias del adelanto y otras en contra, más partidarias de continuar con la tradición, y celebrarlas en el mes de Septiembre. Supongo que, tanto los unos como los otros tendrán sus razones, por eso, una vez que surgió el problema, desde el Partido Aragonés pensamos que se debería haber convocado, por el Equipo de Gobierno de la Corporación, una reunión con los representantes de las diferentes asociaciones, sindicatos y partidos políticos, y tomar de forma conjunta la decisión más conveniente para la mayoría. Estoy seguro que, si se hubiese actuado de esta forma, se hubiera llegado a un punto de encuentro, porque no creo que sea bueno para la sociedad egeana hacer un «casus belli» (motivo de guerra), por este tema. Parece ser que acabadas las fiestas, solucionado el problema, no lo creo, no podemos dejar pasar el tiempo, debemos darle una solución y dejarlo zanjado de una vez para siempre, pues, ya son muchos los años que, cuando llega el verano, sale de nuevo a colación.

Hecho este inciso y entrando de nuevo en las fiestas, la climatología nos ha sido muy favorable, no así para el campo, ha sido la clave a lo largo de los nueve días, para que las calles con sus terrazas hayan sido el foco de atracción de una gente deseosa de divertirse y pasarlo bien, que nos ha empujado a trasnocharnos más y a disfrutar de la noche con los amigos y familiares, participando de los espectáculos nocturnos y del ambiente callejero. Ha sido una lástima el descenso de personas a la plaza de toros en

comparación con años anteriores, a pesar de las buenas corridas de los últimos días. Es una pena que las grandes peñas hayan desaparecido, las cuales daban color y alegría a los diferentes actos programados y aunque reconozco la buena voluntad de algunos grupos de amigos participando en las actividades programadas, no es comparable con el ambiente de antaño. El cartel de espectáculos ha sido numeroso e interesante y con alta participación, pero se sigue echando de menos el desfile de carrozas, el cual debería de recuperarse con unas bases diferentes y con las peñas como protagonistas.

Hecha esta reflexión sobre las fiestas, comienza el nuevo curso político, correspondiente al tercer año de legislatura con un pleno de 20 puntos, entre los cuales destacaría sobre todo dos: La modificación de las ordenanzas fiscales, es decir, la subida de impuestos para el ejercicio 2006 y la creación de la Fundación de asistencia social «Elvira Otal Gasqued», para gestionar la nueva residencia. Sobre el primer punto, entra dentro de lo razonable la propuesta del Equipo de Gobierno, con una subida del 3,3%, el IPC (índice de precios de consumo) interanual, y digo razonable porque la mayoría de las Instituciones suelen aplicar este tipo de subida, ahora bien, desde el Partido Aragonés somos conscientes, que este año se dan las condiciones suficientes para que el tipo impositivo crezca por debajo del IPC. La sequía ha sido el factor que ha repercutido de forma negativa en la renta del sector agropecuario y por consiguiente afecta a los otros sectores, al ser una zona eminentemente agrícola, por lo que hicimos una nueva propuesta consistente en una subida del 2,8%. Al ser aceptada por el Equipo de Gobierno, se aprobó con los votos del PSOE y PAR. Por otra parte, aprobamos por unanimidad de todos los partidos, la congelación del canon de labor y siempre para el ejercicio 2006.

En el segundo punto importante, aprobamos, con el voto favorable de todos los partidos políticos, la propuesta de creación de la Fundación de Asistencia Social «Elvira Otal Gasqued». La Fundación está constituida por el Ayuntamiento y la Fundación Rey Ardid. Desde el PAR, una vez leída la memoria y los estatutos de la Fundación, estamos de acuerdo, que la gestión corra a cargo de la

Fundación Rey Ardid, la cual tiene experiencia en esta materia. El Patronato, formado por 6 miembros, representando tres al Ayuntamiento y otros tres a la Fundación Rey Ardid, actuará como órgano de gobierno y debo decir que me parece acertadísimo que Dña. Elvira Otal Gasqued, como benefactora con este Ayuntamiento forme parte del Patronato con carácter vitalicio. Durante mi intervención expuse algunas sugerencias, que me fueron admitidas y pregunté por aquellas dudas que me surgieron durante la lectura, referentes a la contratación de personal, al número de plazas concertadas, al número de becas, temas importantes ya que la cuota de residente de 1.063 euros, no está al alcance de todos los bolsillos. Quiero dejar claro la buena voluntad por parte de todos los partidos políticos en trabajar para que la residencia funcione bien y dé unos servicios de alta calidad a los usuarios.

Después de dos horas de Pleno, llegamos al turno de Ruegos y Preguntas, este Concejal aprovechó para recabar información sobre temas importancia, que el Equipo de Gobierno no nos comenta a los diferentes portavoces de los partidos. Por ello, sabedor de que se van a realizar las obras de una Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria en el Centro Sociosanitario, pregunté al Sr. Alcalde, por la prestación de cirugía ambulatoria que se iba a concertar. Debo decir que me llamó la atención la construcción de esta obra, ya que pensaba que los hospitales disponían de ella, por lo que quizás alguien, en tiempos pasados, se equivocó de terminología, o lo hizo a propósito para conseguir unos votos. A nosotros no nos engañaron.

Pregunté también, si se había aprovechado la entrevista informal con el Sr. Secretario de Estado de Infraestructuras, Sr. Morlans, para hacerle saber de las deficiencias en comunicaciones que tiene esta zona, y por la tan reivindicada autovía por el partido socialista, cuando eran otros quienes gobernaban en Madrid. Y finalmente solicité al Alcalde que haya un control de la seguridad, en las actividades que organiza el Ayuntamiento durante las fiestas, porque en el acto popular de la ruta del vino, con una alta participación de ciclistas desplazándose por carretera, hubo sus riesgos con los automovilistas.



Yolanda Roldán  
**IU**

**C**omienza un nuevo curso y como tal llega lleno de incógnitas sobre el curso político, ¿seguirá todo igual, habrá cambios, veremos algún movimiento?, lo cierto es que desde IU creemos que debería haber cambios, en las actitudes, en el cumplimiento de compromisos, en el talante, buscando el diálogo y los acuerdos, pero esto parece que son solo deseos nuestros ya que no vemos ningún atisbo de acercamiento.

Son muchos los temas y las noticias que han surgido este verano. Tsunamis. Huracanes. Sequía. Incendios... Nuestra Comarca también se ha visto afectada por alguno de estos fenómenos la sequía y el incendio que afectó al monte de Luna. El verano pasado este grupo político hizo una propuesta en la Comarca respecto al tema de los incendios aportando ideas que creemos importantes para paliar en gran medida estos desastres, hacia referencia al aumento en la prevención y en la profesionalización de retenes, propusimos mantener durante más tiempo los retenes para labores de limpieza, cuidados y prevención, además de valorar que esta forma de establecer las cuadrillas sirvieran así mismo para fijar población en nuestros pueblos. Este verano han ardido más de 500 Ha. en Luna, el gasto que ha supuesto el control del fuego seguro que ha sido muy superior a la propuesta que IU planteaba. la moción fue votada en contra por el PAR y el PSOE que como bien sabemos, son quienes gobiernan en Aragón.

Este verano hemos oído hablar también del cierre de varios mataderos de la Comarca, otro servicio más

que perdemos, deberíamos ser capaces de hacer que el proceso Comarcizador trajera otras noticias, esperanzadoras y de futuro para la Comarca de Cinco Villas.

Y el pasado 14 de Septiembre nos pusimos de nuevo las pilas para abordar este nuevo curso celebrando Pleno ordinario, con varios puntos en el orden del día que merece nos detengamos. Se aprobó la Cuenta General con la abstención de este grupo, ya que aparte de ser un documento económico es un documento político y no recoge las enmiendas que IU propuso para el ejercicio 2004. Venían también para su aprobación las Tasas que han de aplicarse para el próximo ejercicio, la propuesta del equipo de gobierno era el aumento del IPC, nuestro grupo entiende que las tasas son necesarias ya que un Ayuntamiento se financia entre otras cosas con los impuestos que pagamos, pero esto tiene que ir unido necesariamente a la prestación de servicios de calidad y Egea no goza de buena salud en este tema, está sucio, los coches en las aceras, ruidos, olores, problemas de alcantarillado, papeles, baches... por lo que decidimos abstenernos.

Y el otro punto del orden del día que merece detenemos es, en un primer lugar la disolución de la «Fundación Municipal de Servicios Sociales y Comunitarios» creada hace 2 años, y la aprobación a su vez de la nueva Fundación, que gestionará la futura residencia.

IU tenemos la impresión de que por parte del equipo de gobierno existe una falta de previsión importante, incluso podría pensarse que se lleva a cabo una política de Bienestar Social un tanto improvisada, no obstante aprobamos la disolución de la primera y la creación de la segunda haciendo hincapié en la necesidad de que el Ayuntamiento garantice el control y que siempre la última decisión sea municipal, proponiendo así mismo que el reparto en el porcentaje que estaba al 50% se cambiase, teniendo el Ayuntamiento el 51% y la Fundación

Rey Ardid el 49%, para evitar peligros de residencias que nacen públicas y se convierten en privadas casi por arte de magia.

Haciendo referencia a las pasadas fiestas, comentar que entre los vecinos y vecinas del Casco Histórico continúa vivo el tema de la ausencia de actividades planteadas para esta zona. Fue algo notable que el día de la Virgen de la Oliva, se vieran muy pocos tapices en balcones y ventanas del Casco Histórico, en protesta por las pocas actividades que allí se programan, excepto las vacas. Esta es una de las asignaturas que más veces suspende el equipo de gobierno, actuar en el Casco Histórico. Lo cierto es que la gente que vivimos allí casi llegamos a confiar más en la iniciativa privada para dar vida a estas zonas, si no fuera porque la gente todavía tenemos ánimos para rehabilitar, restaurar y hacer obras que adecuentan el entorno, se nos cuera a pedazos. Un Ayuntamiento no puede olvidar que existen estos espacios, que los queremos y pretendemos cuidarlos, pero para esto la Administración tiene que facilitar, potenciar y revitalizar y saben perfectamente como debe hacerse, si no es así, lo lógico es que se den agravios comparativos y la gente se pregunte, ¿porqué se desplazan las actividades siempre al mismo sitio?

No quiero acabar, sin recordar que este verano se nos ha ido una persona muy querida en IU. Después de 3 años luchando contra su enfermedad, nos la robó el cáncer. Ángeles ha sido una mujer dispuesta, solidaria, entregada a su familia, su pueblo, sus convicciones. Recordemos nuestra propuesta para ir en la lista en las últimas elecciones municipales, y su respuesta, a pesar de todo lo débil que estaba, fue la de siempre «lo que haga falta» y nos acompañó en la lista electoral. Ha sido una persona envidiable, trabajadora y compañera de la que siempre guardaremos el recuerdo de una verdadera luchadora.



**Miguel A. Sánchez  
PSOE**

Esta semana comenzaba el curso académico para los alumnos de primaria y secundaria con novedades destacables como la implantación de secciones bilingües en los dos centros de secundaria de Ejea y la ampliación de la oferta formativa con un nuevo ciclo de grado superior de mantenimiento y equipo industrial. Para los 2.541 alumnos, los padres y los aproximadamente 300 profesionales del servicio educativo nuestros mejores deseos. ¡¡¡Ánimo!!!

Temporalmente el curso político va unido al curso académico. El Ayuntamiento celebró el día 14 su Pleno ordinario con la aprobación de las ordenanzas fiscales -vamos de los impuestos- para el próximo año. El acuerdo alcanzado con el PAR para subir las tasas 0'5 puntos por debajo del IPC, tiene como consecuencia inmediata la reducción de la presión fiscal en Ejea. (Si no suben los impuestos lo que sube la vida, podemos decir, por lógica, que bajan). Los dos grupos políticos que hemos aprobado esta propuesta debemos asumir corresponsablemente este acuerdo beneficioso para todos ejeanos. Quisiéramos haber contado con el máximo apoyo, pero no podemos aceptar posturas irresponsables como las del grupo popular proponiendo congelar los impuestos y ampliar las bonificaciones de todo lo habido y por haber, consiguiendo ilusamente la «cuadratura del círculo» que curiosamente no practican en las ciudades que gobiernan, negándose en el debate a comparar localidades, como Calatayud, similares a Ejea pero con mayores impuestos.

Seguimos haciendo esfuerzos por entender la postura de IU que ven razonable la subida de impuestos, en la lógica de buscar la mejora de los servicios, pero que al final, como casi siempre, se abstienen.

Por cuarto año consecutivo congelamos el Canon por aprovechamiento de bienes comunales. Durante estos

años de sequía el rendimiento de las labores agrícolas se está dejando notar en la disminución de los ingresos de las familias que trabajan los comunales, y por ello nos comprometemos a estudiar con detenimiento las próximas campañas agrícolas para reducir este Canon. En el Pleno del mes pasado el grupo socialista en el Ayuntamiento de Ejea aprobó la inclusión del Sistema de Barreras en los ámbitos territoriales afectados por la sequía para la aplicación de medidas que palién los daños producidos por las adversidades climáticas. Es notoria, y no es la primera vez, que por encima de las Ordenes de los distintos Ministerios, nuestro grupo actúa y vota buscando el beneficio de nuestro pueblo por encima de identidades políticas.

Con la aprobación por unanimidad del Pleno se constituyó la fundación «Elvira Otal» entre el Ayuntamiento y la fundación Rey Ardid para gestionar la residencia municipal, estancias diurnas y atención temprana. Con este acuerdo iniciamos la fase final, previa a la apertura de la residencia, que prevemos se producirá al finalizar el año. Por el contenido especial de los servicios que tiene que desarrollar la Fundación hemos considerado que el Ayuntamiento debe implicarse directamente en la gestión, aunque sea de la mano de una entidad con solvencia y experiencia demostrada en la gestión de residencias, centros de día, servicios de ayuda a domicilio... en distintas comarcas. El grupo municipal socialista, buscando la máxima transparencia en su gestión ha favorecido la presencia en el Patronato de todos los grupos políticos.

Estos últimos días estamos viendo como el presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero está recibiendo a los presidentes de Comunidades Autónomas, a los representantes de los partidos políticos, IU, PP, IRC... votaran o no a favor de su investidura, demostrando la voluntad de seguir fortaleciendo el clima de diálogo. Estamos convencidos de que el proyecto de modernización del país avanza más y se hace de forma más segura con compañía, sumando a este esfuerzo la mayor cantidad de formaciones políticas y apoyados en el diálogo y el acuerdo.

El sistema público de salud, establecido por el anterior gobierno socialista, está valorado por los ciudadanos

como uno de los mejores del mundo. Transcurridos 3 años desde la aplicación del modelo de financiación del PP, nos encontramos con una sanidad que queremos disfrutar pero con un modelo que proporciona recursos insuficientes para financiar el crecimiento del gasto sanitario, requiriendo una solución de manera inmediata. La propuesta de financiación del PSOE, con un fondo extraordinario a repartir entre todas comunidades, -Aragón recibirá en dos años 39 mil millones de pesetas que posibilitarán un crecimiento notable en sanidad, educación y servicios sociales- ha dejado una vez más aislado al PP, que fue incapaz de resolver en sus 8 años de mandato los problemas estructurales, y ahora cínicamente reclama la solución desde la oposición. Con demagogia e irresponsabilidad institucional obligan a los presidentes autonómicos del PP a manifestar su desacuerdo con la corresponsabilidad fiscal y la vinculación de una serie de impuestos al gasto sanitario, algo que ellos mismos alababan en Aznar en septiembre del 2001, para dos días después parodiando el «coge el dinero y corre» aceptar la propuesta socialista.

La comida del Rey con los presidentes autonómicos del pasado fin de semana, nos deja una anécdota que los aragoneses debemos tener presente. Los presidentes de Valencia y Murcia plantan al Rey y demás comensales para capitalizar una manifestación que tenía lugar en Alicante a favor del Trasvase, esta vez del Júcar. Si unimos esta voluntad incorregible del PP por trasvasarse, con el reconocimiento en los estatutos de Valencia y Cataluña de otorgarse derechos sobre el agua de otras cuencas, no debe alarmarnos, más allá de la correcta utilización léxica, que el presidente Marcelino Iglesias en el debate sobre el Estado de la Comunidad proponga «blindar» el Ebro, o dicho de otra forma pida que Aragón tenga autonomía hidráulica. En la misma sesión parlamentaria el presidente invitó al PP a regresar al foro del Debate Autonómico sobre el agua -La Comisión del Agua- donde a través del diálogo se han alcanzado acuerdos como el recrecimiento de Yesa, Santaliestra y Matarraña.



**José Miguel Rodrigo  
PP**

Queridos vecinos. Recuperada la calma después de las fiestas patronales (fiestas de las que son de destacar la buena climatología y la encomiable labor de Julián Caudevilla en la organización de una Feria Taurina que hace grande

y prestigioso el nombre de nuestra Villa aliende sus límites territoriales) nuestros quehaceres cotidianos nos alejan de unos calurosos días de verano en los que hubiera sido bien recibido algún que otro chaparrón.

De igual forma, y ya en los primeros compases del nuevo curso político, también hubieran sido bien recibidas mayores dosis de sensibilidad y consideración del gobierno municipal socialista con el bolsillo de los ejeanos, pues como casi nadie ya desconoce, el pasado 14 de septiembre el gobierno socialista de aquí decidió en pleno subir, -una vez más-, los tributos locales. Y justo es decir además que con el voto en contra del Partido Popular ejeano.

Sobre este último extremo no faltarán adeptos al régimen que -desconociendo nuestras razones de fondo-, achacan al PP un fácil ejercicio de demagogia en una materia probablemente propicia para ello... Habrá quien piense, incluso, que la propuesta del PP de congelar y no subir los tributos locales es irreflexiva y hasta poco responsable. Y por último, no faltarán tampoco quienes, -sin más finas reflexiones-, verán con normalidad que suban los tributos locales de la misma forma que la vida, en general, sube.

Pero la cuestión requiere un análisis más profundo, porque la postura del PP muy lejos de ser irreflexiva, es una opción cuya viabilidad y éxito quedaron demostrados bajo mandato del PP en el gobierno de la nación.

No descubro nada nuevo al afirmar que PP y PSOE defendemos dos modelos de política fiscal muy diferentes. Mientras la política del PP se basa en la rebaja y hasta en la supresión de impuestos (IRPF, I. SUCESIONES, IAE...), la del PSOE es justamente la contraria, la basada en la subida (muchas veces desmedida y en ocasiones despiadada) de dichos impuestos. Ejemplos hay más que sobrados, siendo el último el debate generado en los últimos días en torno a la reforma de la financiación sanitaria en el que ZP -atado de pies y manos por el catalanismo irracional-, presentó una propuesta que conlleva una subida de impuestos en los tipos del alcohol y del tabaco, amén de que las Comunidades Autónomas puedan establecer nuevas cargas impositivas sobre los hidrocarburos o la factura de la luz, a lo que desde la secretaría ejecutiva de Política Autonómica y Local del PP se ha anunciado ya que las CCAA gobernadas por el PP no se acogerán a esta posibilidad de subida impositiva.

Esa diferencia de modelos de política fiscal se da también en nuestro Ayuntamiento entre los dos partidos mayoritarios. Ello no obstante, no impidió que, -conscientes de que los Ayuntamientos necesitan recursos económicos para financiar los servicios que prestan a los ciudadanos y conscientes también de que la Hacienda Local española es una institución afectada por una insuficiencia financiera endémica-, el pasado ejercicio económico el Grupo Municipal Popular aceptáramos (a instancia socialista) una subida de los tributos locales, aunque he de decir que lo hicimos con una triple condición: Que dicha subida fuera inferior en un punto porcentual a la pretendida por el gobierno municipal, que paralelamente a esa subida se establecieran bonificaciones en determinados impuestos locales y finalmente que el gobierno municipal socialista se comprometiera a un mejor y mayor control del gasto corriente para no tener que recurrir año tras año a una subida de impuestos con la que financiar el descontrol del gasto.

Por tanto, en aquel debate dejamos ya suficientemente claro que para el PP no vale exigir mayor esfuerzo económico a los contribuyentes para corregir una indisciplina presupuestaria en lo que al gasto corriente se refiere.

Más como quiera que posteriormente en liquidación del Presupuesto Municipal aprobada en abril 2005 el gobierno local dejó bien patente su ineficacia en el control y contención del gasto corriente, el PP en claro ejercicio de responsabilidad hemos rechazado, tras un serio y meditado análisis, una nueva subida impositiva, por la sencilla razón de que por más que los Ayuntamientos necesiten recursos económicos, no estamos por la labor de exigir al ciudadano un esfuerzo económico que sin duda podría evitarse con una mayor disciplina presupuestaria.

Y a propósito del tan citado gasto corriente es justo decir que no sólo lo componen el coste del funcionamiento de las farolas, los servicios de limpieza viaria y otros similares, sino también gastos en asesores de gestión externos, gastos con fines partidistas del equipo de gobierno, y gastos no suficientemente transparentes parapetados bajo la fórmula legal «otros gastos», que aunque correcta en pura técnica contable, en el caso del Ayuntamiento de Ejea no viene sino a cerrar un círculo vicioso que parte de la negativa del Alcalde a que los miembros del Grupo Popular podamos acceder a las facturas que paga el Ayuntamiento.

No quisiera terminar sin referirme, siquiera brevemente, a la residencia municipal que pronto entrará en funcionamiento. Varias son las exigencias iniciales que sobre la misma hacemos al equipo de gobierno y que no son otras que una gestión eficaz, la posibilidad de control de dicha gestión por parte del resto de los grupos políticos y por último transparencia en la contratación de sus trabajadores. Esperamos y deseamos que de la residencia se hable en el futuro por sus buenos servicios y su buen funcionamiento y no por ser además una agencia encubierta de colocación partidista. Un saludo.

Fútbol, balonmano, atletismo y fútbol-sala

# Deporte de élite en el verano ejeano

En este verano los ejeanos han podido disfrutar del deporte de élite en cuatro disciplinas distintas: fútbol, balonmano, atletismo y fútbol-sala. Equipos y deportistas de primer nivel han estado en las

canchas ejeanas disputando diferentes pruebas y encuentros. Será difícil que en tan corto espacio de tiempo Ejea vuelva a reunir a tal cúmulo de estrellas del deporte.

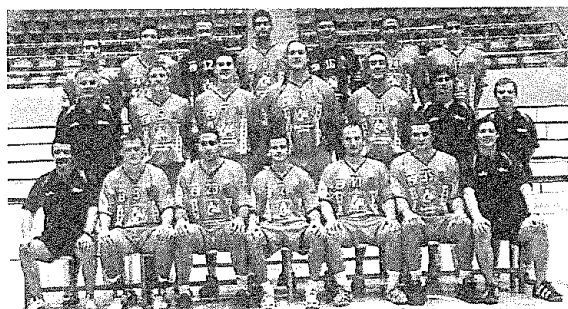
## Partido de fútbol homenaje del Real Zaragoza a sus peñas

Como es habitual en estos últimos años el Real Zaragoza participa en un partido de pretemporada que sirve como homenaje a sus Peñas. La presencia del Real Zaragoza con todos sus jugadores causó verdadera expectación entre los más de 3.000 aficionados que se acercaron a ver a Zapater, Savio, Everton, Genereño, Lafita... Además, fue la primera ocasión en que los hermanos Zapater se enfrentaban, uno en Zaragoza y otro en el Ejea.



## Los dos equipos aragoneses de balonmano con mayor nivel frente a frente

CAI Balonmano Aragón y Forcusa Huesca disputaron el pasado 17 de agosto, en el Pabellón Polideportivo Municipal de Ejea, el primer partido en Aragón de la pretemporada que están realizando ambos conjuntos. El encuentro fue organizado por el CDE Balonmano Ejea. El equipo recién ascendido a Liga ASOGAL, CAI Balonmano Aragón, se impuso por un sólo tanto al Forcusa Huesca de División de Honor B.



## Fútbol-sala de altura en Ejea

El 21 de agosto se celebró el acto de presentación correspondiente a la fusión de los dos clubes de fútbol sala, Ambay, en categoría base; y Exea, en categoría senior. Para celebrarlo y comenzar la pretemporada se organizaron dos encuentros de categoría nacional: El CDE Exea Ambay se enfrentó al DKV Seguros Zaragoza. El otro encuentro que disputaron TTG Tumentransgas y Pinseque F.S. se saldó con victoria de los rusos por seis tantos a dos.

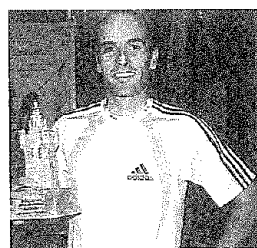


## III Milla Nacional «Villa de Ejea» Gran Premio CAI

Esta tercera edición de la Milla Nacional contó con la participación de lo más selecto de los corredores de esta especialidad a nivel nacional; la gran mayoría participantes en los últimos Campeonatos de España, contando entre otros con campeones de España y el olímpico Alberto García. Se estuvo pendiente hasta última hora de la participación de Eliseo Martín que al final se desplazó a correr a Rieti (Italia).

### Clasificación Milla Nacional Absoluta Masculina:

- 1º Roberto García (4º en el Campeonato de Europa. Campeón de España Campo a Través Olímpico en 5000). Adidas 4'10"
- 2º Kiprono Menjo (Especialista en los mejores mítines de Atletismo en 1500 mts.). Kenia 4'12"
- 3º Gustavo Platas (Finalista en Campeonato España en 1500). El Corvo-Logroño 4'20"
- 4º Alberto Sabado. Casablanca 4'22"
- 5º Fuentes Pila (Entrenado por Abascal. Ganador II Milla Ejea). Metavi 4'24"



Roberto García

I Milla Ejea). Valencia Terra y Mar 5'08"8

5º Carmen Félix (Ganadora en II Milla Ejea) Bidezabal 5'17"

### Clasificación Milla Popular Regional:

- 1º Ignacio Olmo. Scania, 4'36"9
- 2º Oscar Calero. Monzón, 4'38"49
- 3º Marcos Fernández Santander, 4'40"78
- 4º Carlos Giménez. Rincón Scorpio, 4'43"

### Primer clasificado Club Ejea

13º Iván Ramírez, CA Ejea, 5'08"

### Clasificación Milla Nacional Absoluta Femenina:

- 1º Montse Mas (4º puesto Cto. España 800 mts.). FC Barcelona 5'05"
- 2º Rebeca Tallant (Especialista en 1500). Kenia 5'06"
- 3º Elian Periz (Campeona de España promesa en 800 mts.). Scorpio 5'08"4
- 4º Isabel Macías (Atleta internacional Aragonesa Ganadora en

## COMIENZO DEL CURSO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ACUÁTICAS 2005-06

Las inscripciones para las actividades comienzan el 19 de septiembre.

Comienzo de actividades municipales:

Actividades deportivas municipales: Día 3 de octubre.

Actividades acuáticas municipales en Piscina Cubierta: Día 13 de octubre.

Los Clubes deportivos y asociaciones establecen en convocatorias los horarios y comienzo de actividades

La apertura de la piscina cubierta será el día 1 de octubre.

### Horario de la Piscina Cubierta:

Lunes, Miércoles y Viernes: De 8 m. A 13,30 m. Y de 3 a 9,30 tarde.

Martes y Jueves: De 9,30 a 14,30 h. Y de 4 a 9,30 tarde.

Sábados: De 10 a 13 h. Y de 16 a 20 h.

Domingos y Festivos: De 10 a 13 h.

**podium**  
La gran tienda especializada

QUIK SILVER, adidas, Reebok, Columbia

www.deportespodium.com

Zaragoza, 55  
Teléfono y Fax 976 854 934  
TAUSTE

Paseo del Muro, 40  
Teléfono y Fax 976 663 012  
EJEA DE LOS CABALLEROS

**OMIJ**

# La Hoja Joven

## Comienza el curso

Ponemos fin a este verano, que ha estado lleno de actividades tanto en Ejea como en barrios. Por un lado con la Campaña organizada desde la OMIJ y la Concejalía de Juventud «Entre Paréntesis» de la que hemos disfrutado en Ejea, con la colaboración de Bar DUO, La Lola bar y Millenium, y en barrios, con las actuaciones del grupo de teatro Humprey, Monólogos por la Beneficencia, Carmen con guantes, Mario «El mago» y el Grupo musical «El Último Trago». Esta Campaña fue un proyecto novedoso de prevención de la drogadicción, con la idea básica de dar toda la información posible sobre las drogas que hay actualmente, conociendo los riesgos, y cómo reducir estos en el caso de ser consumidor, porque partimos de una realidad, lo que existe hoy en nuestro entorno en materia de drogas, y ante la cual no podemos cerrar los ojos. La acogida ha sido del todo positiva, y nos ha dado pie a continuar por este camino.

En otro contexto, también se ha realizado este verano el 4º Espacio Joven, ofertado por la Diputación Provincial de Zaragoza, y que ha abarcado actividades y talleres, desde el taller de Graffiti en Lallana, Bardenas, Sabinar y Pinsoro, hasta una un taller de Disjockey, pasando por acrobacias, abalorios y risoterapia, en Lallana, Santa Anastasia, Rivas, Farasdués y Valareña. La campaña se clausura el próximo día 23 de septiembre con una charla informativa sobre «Tabaquismo, alcoholismo y ludopatía», en el Centro Cívico a las 20 horas, en la cual os esperamos.

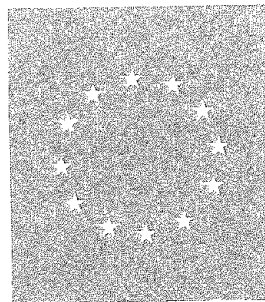
## Intercambios con Europa

Muchos de vosotros sabéis que desde el año pasado se vienen haciendo intercambios juveniles con otros países europeos. Pudisteis comprobarlo de primera mano cuando la Semana Santa pasada, Ejea se llenó de 60 chavales de Letonia, Finlandia, Polonia, Austria, que observaban con curiosidad nuestras costumbres en esas fechas.

En esa misma línea de conocer cómo viven los jóvenes en otros lugares, trabajar en proyectos comunes, disfrutar del tiempo libre con ellos etc, seguimos viajando; El pasado mes de Agosto, un grupo de chicos y chicas de Rivas y Ejea, disfrutaron de un encuentro en Zwierzyniec (Polonia) con el lema «Together we can more», y otro pasó la semana de

las fiestas de Ejea en Innsbruck (Austria) en el intercambio «Take your part». La idea de estos proyectos se centra primordialmente en potenciar la participación, el trabajo en equipo, el aprendizaje mutuo, la colaboración, el respeto por lo diferente, la comunicación... tan importantes para construir un futuro europeo siendo tolerantes y solidario.

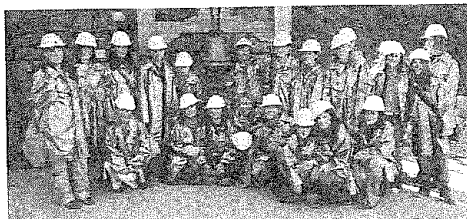
Todos los jóvenes que participan en los intercambios, regresan con una nueva perspectiva del resto, caen tópicos y se refuerzan lazos amistosos con chicos y chicas que viven en un lugar distinto, comen cosas raras a las 12.30 del mediodía, y se sorprenden de que todos los españoles no sepamos bailar flamenco. Todo esto sirve para ahondar en la idea de que



se puede ser distinto y sin embargo poder convivir sin problemas.

Si quieres conocer más sobre los intercambios, si te gusta la idea y no sabes cómo poder participar, acércate a la OMIJ, o consulta en tu instituto a las Antenas informativas.

Más información en la OMIJ, Tfno. 976 677061



## EL TABLÓN

## Campaña Otoño-Invierno

Este curso, continuaremos con la puesta en marcha de Talleres trimestrales

Aerobic • Abalorios • Guitarra • Fotografía digital  
Cursos de Animación de calle • Cocina etc.

Y semanales:

Cursos en la cibersala, que comenzarán en el mes de octubre y de los que os iremos informando, pero que irán en línea del diseño por ordenador, cómo sacarle partido a Internet o una introducción al uso de los programas más comunes de un PC.

También realizaremos actividades puntuales:

Charlas informativas de prevención sobre drogas, dependencias, sexo, y cualquier tema que os interese y que queráis solicitarnos.

Os invitamos a que colaboréis con nosotros, y que nos hagáis llegar vuestras demandas, ideas etc.

11 OCTUBRE  
EXCURSIÓN

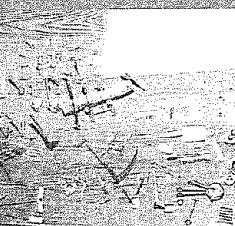
CIUDADES  
DESCONOCIDAS

INSCRIPCIONES  
HOGARES  
DE MAYORES  
DE LOS BARRIOS

### EXPOSICIÓN EN SANTA ANASTASIA

Durante las pasadas fiestas de Santa Anastasia se organizó en el Centro de Mayores de la localidad una exposición de manualidades, pintura y vidrio.

Piezas elaboradas a lo largo de todo el año por los mayores de Santa Anastasia.



Entre todo lo expuesto, merece una mención especial las piezas de marfil elaboradas a lo largo de muchos años por don José Viñola, vecino del barrio y que expuso 120 elementos de agricultura, albanilera y carpintería.



José Viñola

# La voz de los mayores

## VUELVEN LOS CURSOS AL HOGAR DE MAYORES

Como todos los años, tras el descanso estival, a lo largo del mes de septiembre y durante los primeros días de octubre van a dar comienzo de nuevo las diferentes actividades que se desarrollan dentro del programa anual del Hogar de Mayores.

La oferta de actividades es variada y en ellas participan un número importante de socios que acuden a las mismas con gran interés, realizando tareas que anteriormente nunca habían desarrollado y descubriendo habilidades propias que jamás habrían imaginado.

Entre otras, cabe señalar las siguientes actividades:

- Dibujo y pintura al óleo, donde los mayores aprenden y disfrutan pintando sus propios cuadros.
- Manualidades y decoración, donde se trabajan todo tipo de materiales y técnicas tales como el vidrio (corte, fusión y pintado), esmaltes, Carey, pintura en tela, cerámica, restauración de pequeños objetos, etc.
- Corte y confección.



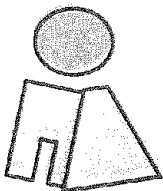
- Taller de música. Los mayores aprenden a tocar instrumentos de cuerda tales como la guitarra, la bandurria y el laúd.
- Gimnasia de mantenimiento.
- Teatro. Actualmente el grupo de teatro del Hogar es ya un grupo consolidado que sigue trabajando no solo preparando nuevas representaciones sino también aprendiendo técnicas que les ayudan a mejorar su puesta en escena.
- Rondalla.
- Informática. Existen diferentes niveles, desde cursos de inicio a la informática o ampliación hasta talleres más concretos de internet, power point y edición.

- Grupo de voluntarios de la ciberaula. Este grupo realiza diversas actividades de voluntariado dentro del aula de informática del Hogar, facilitando el acceso a las nuevas tecnologías a otros socios del Centro y participando en actividades intergeneracionales. Durante este curso escolar que ahora comienza se tiene previsto continuar con la actividad que el grupo desarrolla con la asociación ADISCIV.

- Programa de entrenamiento de la memoria.

Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con monitores especializados que conducen los diferentes talleres.

Cualquier persona interesada en participar en las actividades que organiza el Hogar de Mayores, solo tiene que acercarse al propio Centro, solicitar el carnet de socio del mismo e inscribirse en cualquiera de ellas que le resulte interesante.



**PLAN MUNICIPAL  
DE IGUALDAD  
EJEA Y BARRIOS**

# Hoja para la Igualdad

## EDITORIAL

La publicidad se ha convertido para las mujeres en un espejo distorsionado de la realidad, un espejo que sólo muestra a mujeres bellas, jóvenes y delgadas, con las fuertes repercusiones que esto puede suponer para la salud entendida en su sentido más amplio.

Raquel Santiso, antropóloga, así como Eva Rodríguez y Lita Gómez, en un estudio realizado por la Universidad de Zaragoza, analizan la situación actual de muchas mujeres y el sufrimiento que puede suponer el no aceptarse a sí mismas, dicen que la publicidad es como el espejo de la madrastra del cuento, refleja «a las más hermosas» y se olvida que ese mundo al que pertenece es tan lejano e irreal como el país de las hadas. «¿Es que otras mujeres no existen?», «¿porqué es necesario esconderlas y dar una imagen equivocada de la mujer en la sociedad española?», «¿porqué si aparecen hombres, no tan guapos, ni tan jóvenes ni tan delgados y no pasa nada?»...

La publicidad juega un papel decisivo como instrumento de comunicación social, llegando a conformar modelos colectivos de valores y comportamientos lejanos muchas veces de lo realmente auténtico y humano.

Este y otros muchos temas son los que deseamos trabajar en los próximos meses. Desde la delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea venimos trabajando con la ilusión y el deseo de que ésta sea cada vez más real.

Esperamos contar con vuestra complicidad y compañía, y por supuesto con vuestras sugerencias.

**M<sup>a</sup> Teresa Somalo**  
Concejala Delegada  
de Igualdad

## PREMIOS ENMARCADOS EN EL «PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER RURAL» DE LA DPZ

La DPZ organiza varios Concursos en los que os invitamos a participar. Aquí os presentamos un resumen de las bases. Estos Premios son una interesante iniciativa en la que podrá participar toda persona residente en la provincia de Zaragoza, excluida la capital. El plazo de admisión de todos ellos comprende del 1 de al 30 de septiembre a las 14,00 h.

### PREMIO DE DIBUJO Y REDACCIÓN

«En casa también somos iguales»

#### PARTICIPANTES:

Tendrán derecho a participar todos/as los niños/as entre las edades que abajo se mencionan y matriculados/as en Colegios de la provincia de Zaragoza, excluida la capital

#### TEMÁTICA Y FORMATOS:

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos dibujos originales, inéditos, sobre el tema «Corresponsabilidad en tareas domésticas». El dibujo se presentará en DIN A4 y la extensión de las redacciones será como máximo de 3 páginas escritas por una sola cara, y podrán ser transcritas a ordenador o máquina de escribir y doble espacio. En el reverso de la fotografía figurará exclusivamente el título de la fotografía (lema o frase que haga alusión al contenido de la misma).

**EDADES Y DOTACIÓN:** (los premios llevan incluido el IVA)

#### DIBUJO:

De 3 a 6 años; de 7 a 10 años; de 11 a 13 años:

Primer premio: material educativo por valor de 1.200 €.  
Segundo premio: material educativo por valor de 600 €.

#### REDACCIÓN:

De 7 a 10 años; de 11 a 13 años:

Primer premio: material educativo por valor de 1.200 €.  
Segundo premio: material educativo por valor de 600 €.

#### PRESENTACIÓN:

La presentación de originales se efectuará en días laborales, en el Registro General de la DPZ (Pza. España, nº 2, 50071 Zaragoza) mediante correo certificado.

Para más información podéis consultar la página web de la DPZ: [www.dpz.es](http://www.dpz.es). Así mismo quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta en los Servicios Sociales (delegación de Igualdad) del Ayuntamiento de Ejea. Aquí encontraréis folletos con las bases completas de estos Premios y podéis ampliar todavía más la información

### PREMIO «FLEXIBILIDAD EMPRESARIAL»

#### OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Este premio va dirigido a todas aquellas iniciativas empresariales que tengan como objetivo el fomento en la organización del trabajo de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral de sus trabajadores/as, ofreciendo posibilidades reales de compatibilización entre su carrera profesional y su vida personal o familiar.

#### DOTACIÓN:

El Premio estará dotado con 3.000 €, sujeto a la correspondiente retención de IRPF. Igualmente un segundo premio de mil doscientos y un accésit de seiscientos, cada uno de ellos también sujeto a la correspondiente retención de IRPF.

#### PRESENTACIÓN:

La presentación de las mismas se efectuará en días laborales, en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza (Plaza España, nº 2, 50071 Zaragoza). También podrán remitirse por correo certificado.

Junto con la inscripción se deberá remitir lo siguiente:

- Documentación acreditativa de la legalidad de la empresa (escritura de constitución, alta de inicio de actividad, alta en IAE, licencia de apertura o alta en Seguridad Social cuando proceda).
- Certificados de estar al corriente de pago de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social.
- Breve descripción de la actividad desarrollada por la empresa.

### PREMIO FOTOGRÁFICO

«Mujer y medio rural»

#### TEMÁTICA Y FORMATOS:

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías originales, inéditas, en blanco y negro o en color, sobre el tema «mujer y medio rural». El tamaño deberá ser como mínimo de 18 x 24 cm y deberán ir colocadas sobre una cartulina blanca de 30 x 40 cm. En el reverso de la fotografía figurará exclusivamente el título de la fotografía (lema o frase que haga alusión al contenido de la misma). Voluntariamente las fotografías podrán ir acompañadas de soporte digital.

#### DOTACIÓN:

El Premio estará dotado con un importe de 1.500 €, sujeto a la correspondiente re-

tención de IRPF. Igualmente habrá dos menciones de honor de setecientos cincuenta euros cada una sujetas a la correspondiente retención de IRPF. Todos los participantes tendrán el derecho y la obligación de colaborar en la exposición itinerante que se efectuará posteriormente por los pueblos de la provincia de Zaragoza bajo el nombre de «Exposición fotográfica: mujer y medio rural».

#### PRESENTACIÓN:

La presentación de originales se efectuará en días laborales, en el Registro General de la DPZ (Pza. España, nº 2, 50071 Zaragoza). También podrán remitirse por correo certificado, a portes pagados, a la misma dirección, indicando en el sobre «Premio fotográfico

### PREMIO DE RELATOS BREVES

«María Domínguez»

#### TEMÁTICA Y FORMATOS:

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos originales distintos. Los trabajos deberán ser originales e inéditos y su extensión máxima no podrá ser inferior a 25 páginas ni superior a 50, transcritas a ordenador o máquina de escribir a doble espacio (entre 1.800 y 2.100 caracteres por página, DIN A4, letra cuerpo 12). El relato breve deberá tener como temática central la mujer.

#### DOTACIÓN:

El premio estará dotado con tres mil euros, sujeto a la correspondiente retención de IRPF. Igualmente habrá un segundo premio de mil doscientos

euros y un accésit de seiscientos, cada uno de ellos también sujeto a la correspondiente retención de IRPF.

#### PRESENTACIÓN:

La presentación de originales se efectuará en días laborales, en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza (Plaza España, nº 2, 50071 Zaragoza). También podrán remitirse por correo certificado, a portes pagados, a la misma dirección, indicando en el sobre Premio de relatos breves «María Domínguez», siempre que dicha remisión se realice antes de finalizar el plazo indicado en la norma cuarta, siguiendo el procedimiento administrativo.

#### INFORMACIÓN:

Delegación de Igualdad - Servicios Sociales - Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros - Tels. 976 661 515 - 976 661 660  
email: [bsocial@aytoeja.es](mailto:bsocial@aytoeja.es)

# Balance satisfactorio de las Fiestas 2005

De positivo y satisfactorio califica el Concejal de Festejos, Juan Carlos Navarro, el balance de las Fiestas de la Oliva 2005. El buen tiempo acompañó el desarrollo de los más de 125 actos del programa festivo. La calle se llenó de gente y las fiestas fueron muy participativas.

«Ver que el trabajo de todo un año llega a buen puerto en los nueve días de las Fiestas de la Oliva me llena de satisfacción. Creo que la gente ha disfrutado a tope del programa y que el buen clima, fundamental para cualquier acto en la calle, ha volcado a la gente a participar en las fiestas». Así se expresa Juan Carlos Navarro tras realizar el balance de las Fiestas de la Oliva 2005.

Destacable ha sido la participación de las peñas, que en diferentes actos han compartido divertimento. La ruta del vino, las partidas de paintball o las fiestas en la carpa, entre otras actividades, han congregado a los peñistas en una continua diversión. El cartel de los conciertos era a priori importante, pero los hechos lo han ratificado: llenazo de Tako y Bogus Band, impresionante el concierto y las 4.000 personas que siguieron a Amaral, ambientazo con los Sirex, Mustang y Diablos, aromas caribeños con Carlos Baute, mestizaje con Carmen Pa-

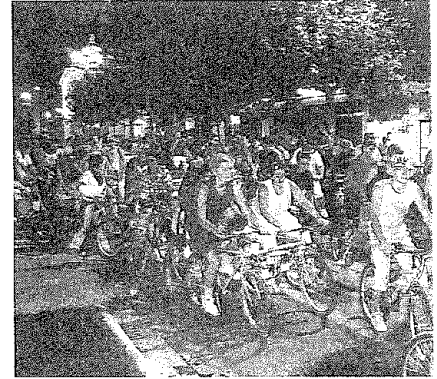
ris y aires del sur con El Arrebato.

Otros actos han destacado por su novedad este año, como el Encuentro de Encajeras con más de 300 mujeres en el Parque Central, el Dance de los Gigantes por una cuadrilla de Tauste o el espectáculo de peluquería «Sienta la cabeza». Los niños también pudieron disfrutar de un programa de actos interesante. La Feria Taurina de la Oliva pudo disfrutar del tópic «sol y moscas». Y, por supuesto, el pregón de Alberto Zapater, que congregó en el Chupinazo a casi todos los ejeanos.

En definitiva unas Fiestas de las Oliva 2005 redondas, de no ser por algunos aspectos negativos como la impertinencia de los petardos, determinados episodios puntuales de violencia juvenil, los robos y actos vandálicos en Ferriar Ejea o los comportamientos incívicos que ensucian la ciudad. Porque aquello de que «todo vale en fiestas» no vale.



Ambiente en la Plaza de la Villa.



Ruta del Vino.

Foto Cyan



Zapater, pregonero.

Foto Cyan



Concierto de Amaral.

Foto Cyan



## La Banda de Rivas actuó en Barcelona

El pasado 22 de junio tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva sede de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, de la Universidad Politécnica de Cataluña, en el Campus del Baix Llobregat en Castelldefels (Barcelona). El acto fue presidido por el rector de la Universidad Politécnica de Cataluña y los consejeros de Agricultura y Universi-

dades de la Generalitat. Al finalizar el acto, la Banda de Música de Rivas interpretó varias obras.

Esta actuación se enmarca dentro de las actividades programadas con motivo del 125 aniversario de la banda. En representación municipal asistieron al acto el alcalde de Rivas, Juan Ignacio Elvira, y el concejal del ayuntamiento, Fernando Bernad.

## Actividad de la Coral Polifónica Ejea

La Coral Polifónica Ejea realizó un viaje cultural el pasado mes de julio a las ciudades de Toledo y Madrid. En la capital de España tuvieron la oportunidad de visitar el palacio Real y de poder realizar una actuación autorizada en su interior, donde

los coralistas ejeanos pudieron comprobar su maravillosa acústica.

De cara al comienzo del nuevo curso, los responsables de la coral Polifónica Ejea hacen un llamamiento a la incorporación de nuevas voces al grupo.

## «La búsqueda de lo efímero»

Este es el título de la exposición de pintura que del 12 al 28 de agosto pasados se pudo contemplar en la sala de exposiciones de la Parroquia de Ejea. En

ella se pudieron ver obras de tres jóvenes artistas: Chema Agustín, Esther Mazorra y la ejeara Beatriz Sumelzo. La muestra tuvo una buena acogida de público.

En la exposición se vieron varios milagros pictóricos que Beatriz Sumelzo, Esther Mazorra y Chema Agustín han hecho posibles. Cada uno de ellos nos muestran en sus obras fragmentos de su vida y de sus experiencias a través del color, la luz, la mancha, la textura, la línea y la composición.

Beatriz Sumelzo nació en Ejea de los Caballeros en el año 1981. Es Licenciada en Bellas Artes por la Universidad del País Vasco y antes había realizado estudios en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios de Zaragoza. Este mismo año 2005 ha disfrutado de una beca de artes plásticas y fotografía por parte del Colegio de España en París.

La artista ejeara ha realizado varias exposiciones colectivas e individuales. En 2002 participó en la exposición de los alumnos de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco y concursó en el Certamen de Pintura Villa de Tauste. En 2003 expuso en el Salón de las Artes Emergentes de Getxo. En 2004 participó en la exposición Residentes BilbaoArte.

Del 28 de junio al 23 de julio de 2005 Beatriz Sumelzo realizó una exposición individual en la



Foto Samper

Fundación BilbaoArte, bajo el título *De lo antropomórfico en el paisaje*. También ha participado este año en la Bial de Pintura Torres García, en la ciudad catalana de Mataró.

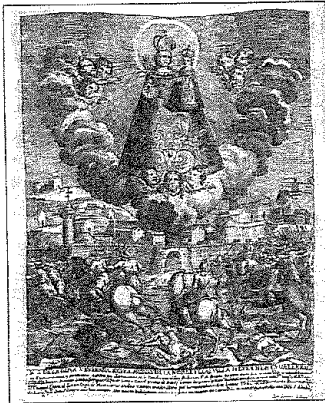
Los trabajos de la artista ejeara Beatriz Sumelzo sorprendieron a los visitantes de la exposición, convalidando la calidad creativa de la pintura. De hecho, se sustanció la compra de alguno de los cuadros pintados por Beatriz Sumelzo.

La idea de futuro del Ayuntamiento de Ejea es posibilitar la exposición de obras de artistas noveles ejeanos.



A la izquierda, Beatriz Sumelzo.

Foto Samper



Joyas del Patrimonio  
Documental  
de la  
Villa de  
Ejea de los Caballeros

II

## El IX Centenario y la Virgen de la Oliva

La segunda entrega de la colección «Joyas del Patrimonio Documental de la Villa de Ejea de los Caballeros» se presentó el pasado 26 de agosto en la Iglesia de la Oliva. Esta colección forma parte de las actividades del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón, que incluye tres entregas más que se publicarán en los próximos meses.

Esta segunda entrega de «Joyas del Patrimonio Documental de la Villa» consiste en una carpeta, que, junto a tres grabados, incluye un breve estudio de la investigadora local Asunción Gil Orrios, especialista en esta tema desde que fuera comisaria de la exposición «La Virgen de la Oliva en Ejea», celebrada en el invierno del año 2003.

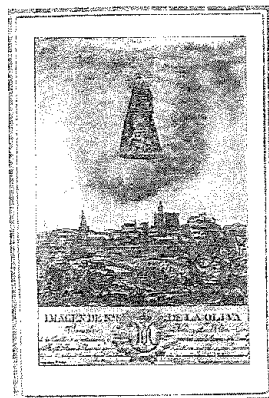
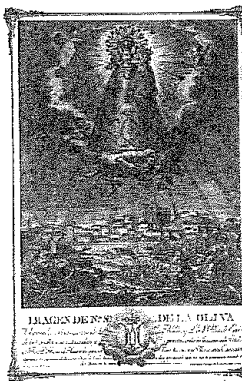
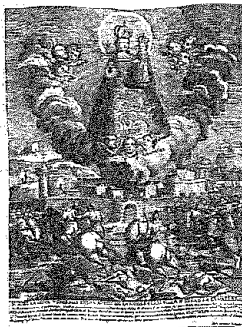
Por lo que se refiere a los grabados, los tres reproducen la misma escena, aquella en la que la Virgen María con un ramo de olivo se sobrepone majestuosa a los contendientes cristianos y musulmanes de la «Batalla de Luchán», justamente a las puertas de las murallas de Ejea.

La más antigua es un aguafuerte sobre seda hecho por José Lamarca en Zaragoza entre 1779 y 1782, que conserva en su colección particular Benjamín Bentura Remacha. Una de las peculiaridades de este grabado radica en el hecho de ser la imagen más antigua que conocemos de la ciudad, todavía amurallada.

La segunda es un aguafuerte grabado en Valencia por Tomás Rocafort en 1817, sobre un dibujo de J. A. Soler. Pertenecía a la familia ejeana Villa Laborda.

En cuanto a la tercera, es una reproducción de la anterior hecha en la ejeana Imprenta La Tipográfica en 1910, con motivo de la celebración del VIII Centenario del acontecimiento reflejado. La principal diferencia respecto al aguafuerte de Rocafort consiste en que la imagen de la Virgen es justamente la que preside en templo ejeano de la Oliva.

La Diputación de Zaragoza, patrocinadora de la edición, hizo entrega de la misma a la Cofradía de la Virgen de la Oliva, para que, con el producto de su venta, pueda acometer algunas reformas que ahora mismo necesita el templo.



A partir del 14 de octubre

## Ejea celebra el IV Centenario del Quijote con dos exposiciones

Ejea de los Caballeros se sumará a la celebración del IV Centenario de la publicación de la primera parte «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», la genial novela de Miguel de Cervantes considerada obra cumbre de la literatura uni-

versal. Lo hará mediante dos exposiciones —«Don Quijote en Aragón» y «Jóvenes con el Quijote»— producidas por la Diputación Provincial de Zaragoza, que podrán verse en esta ciudad entre los días 14 y 30 del próximo mes de octubre.

### Don Quijote en Aragón Sala de Exposiciones de la Parroquia

*Don Quijote en Aragón* destaca las relaciones del ingenioso hidalgo con nuestra tierra aragonesa resumidas en treinta paneles bellamente diseñados y acompañados por un libro-guía que reproduce una abundante iconografía. Casi dos tercios partes de la segunda entrega del *Quijote* (1615) se desarrollan presuntamente en territorio zaragozano; además estos pasajes son de las más notables creaciones del genio de Cervantes con episodios ejemplares como el encuentro con los Duques y la aventura de *Glavileño* (situada tradicionalmente en Pedrola, en el palacio ducal de los Villahermosa) o el buen gobierno de Sancho de la ínsula Barataria (identificada en Alcalá de Ebro) han sido la excusa para revisar todo el texto de Cervantes e incluso el de Avellaneda —apócrifo continuador de las aventuras del *Ingenioso hidalgo*— cuyo Quijote viaja por las tierras del Jalón has-

ta Zaragoza. La muestra está salpicada de textos quijotescos —incluidos los del postergado Avellaneda— espiados con especial cuidado para mostrar las razonables relaciones de los *quijotes* con Aragón y especialmente con la provincia zaragozana aunque no se olvidan las citas de Tronchón (el famoso queso turolense con que se avitualla Sancho al salir del frustrado gobierno de la ínsula), el castillo de Urganda la Desconocida emplazado según tradición en la oscura ciudad de Fraga, el padre Ebro y «la famosa aventura del barco encantado», etcétera. También tienen cabida en la muestra los principales creadores aragoneses relacionados con el *Quijote* desde Goya a Buñuel y Sender pasando por José Antonio Pellicer, natural de Eni-



DON QUIJOTE EN ARAGÓN

cinacorba, primer cervantista que vinculó a Pedrola con la corte de los Duques y Alcalá de Ebro con la ínsula Barataria.

### Jóvenes con el Quijote Casa del Carlista

El *Quijote* posee una notable tradición de ilustradores que se remonta a los siglos del barroco.

De acuerdo con ese espíritu, la Diputación de Zaragoza invitó a tres jóvenes ilustradores aragoneses —Eliac Argüel (Zaragoza, 1972), Alberto Gamón (Alcañiz, 1974) y Javier Solchaga (Zaragoza, 1971)— para que pintaran algunas de las aventuras aragonesas de Don Quijote y Sancho.

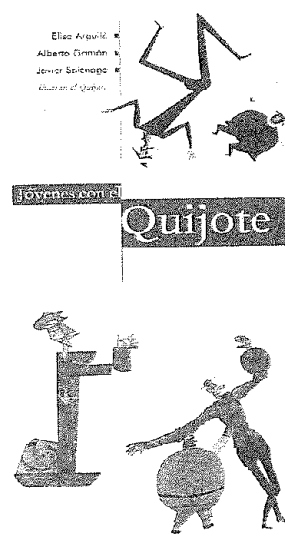
Les une, aparte de su común origen y generación, que los tres fueran seleccionados por el Ministerio de Cultura para concurrir en la Feria Internacional de Ilustración Infantil de Bolonia de este año.

Su obra se suma así a las estampas que ya hicieron otros creadores aragoneses de la talla de Goya, Saura o Mingote. Una selección de

dieciocho fragmentos cervantinos, elegidos libremente por estos noveles ilustradores, ha desatado su imaginación creadora y esperamos que la del público visitante.

La exposición está pensada como una invitación al viaje y a la lectura, especialmente dirigida a los jóvenes que todavía tienen que hacer suyo, el clásico de Cervantes.

Hay que decir que tanto esta muestra como la dedicada a *Don Quijote en Aragón*, después de presentarlas la Diputación Provincial de Zaragoza en los principales hitos cervantinos zaragozanos, viajará por algunos municipios de la provincia con el objeto de incentivar los programas de lectura y animación cultural del llamado «Cuarto Espacio».



Se celebró el pasado 26 de agosto

# Acto de confirmación del vínculo histórico entre Ejea y el Monasterio de la Oliva

En la víspera misma del comienzo de las Fiestas de la Oliva, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Cofradía de la Virgen protagonizaron un acto de confirmación y celebración del vínculo existente entre la Villa y el Monasterio de Santa María de la Oliva desde hace novecientos años.

La parte Central del acto consistió en la entrega de un pergamino al Abad del Monasterio de la Oliva, Padre Pablo Gordillo, por parte de Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea, y Francisco Ciudad, Presidente de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Oliva. Posteriormente, se presentó la segunda edición de «Joyas del Patrimonio Documental de la Villa de Ejea de los Caballeros», tres magníficas estampas históricas en las que la Virgen de la Oliva se aparece a los contendientes cristianos y musulmanes de la Batalla de Luchán. El acto concluyó con un concierto de canto gregoriano a cargo del grupo Antigua Capilla Hispana.

En el capítulo de intervenciones, hicieron uso de la palabra los tres representantes de las instituciones vertebrales de la devoción mariana hacia la Virgen de la Oliva: el Párroco de Ejea, Bartolomé Fandós, el Presidente de la Cofradía de Nuestra Señora de la Oliva, Francisco Ciudad y el Abad del Monasterio de la Oliva. Todos ellos coincidieron en reconocer la fusión que se produce en la devoción por la Virgen de la Oliva: por un lado, la tradición histórica que une a la Oliva con Ejea desde la Edad Media y sobre todo desde 1600, fecha del traslado de la imagen desde Castiello a Ejea, y por otro, el hecho religioso y de fe hacia la Virgen de la Oliva que la mayoría de los ejeanos creyentes siguen conservando y manteniendo.

A continuación, Javier Lambán agradeció al Abad su presencia, «*sabedores como somos de su escasa propensión a asistir a actos fuera del monasterio*». El Presidente de la Diputación de Zaragoza insistió en el sentido profundo del acto, como un homenaje al Monasterio que fundó la primera ermita de la Oliva, como un homenaje a los repobladores de hace nueve siglos, algunos de los cuales trajeron seguramente el culto a la Virgen navarra y, en definitiva, como un homenaje a todas las generaciones de ejeanos que la tuvieron como patrona. Lambán reivindicó finalmente la vigencia de esta tradición como



## La imagen de la Virgen de la Oliva

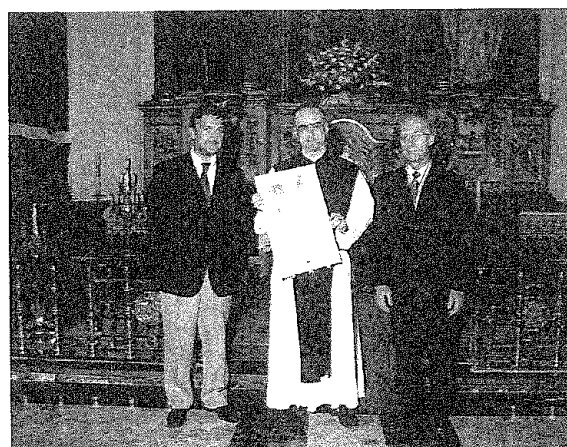
La talla de la Virgen de la Oliva que ahora se puede contemplar es una extraordinaria imagen gótica de estilo franco-borgoñón del siglo XIV. Procede del Monasterio de la Oliva y fue trasladada desde éste hasta Ejea el 10 de agosto de 1600.

Cuando el Monasterio de la Oliva estrenó en 1585 un nuevo retablo para su altar, ocurrió que no se reservó espacio para colocar la imagen de la Virgen, por lo que ésta fue desplazada de su lugar central. Enterados los ejeanos de este hecho, pidieron a los monjes de la Oliva que la trasladaran a la ermita ejeara, lo que al final fue aceptado.

seña de identidad local, más allá de lo estrictamente religioso.

Por su parte, Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea, cerró el acto agradeciendo la presencia del Abad del Monasterio de la Oliva y recalando el nexo histórico y devocional que desde la época medieval hasta nuestros días une a Ejea de los Caballeros con el cenobio navarro: la Virgen de la Oliva.

Se trató de un acontecimiento previsto dentro del programa de conmemoración del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón, cuya primera actividad fue precisamente una exposición titulada *La Virgen de la Oliva en Ejea*, celebrada en el mes de enero del año 2003.



El abad de la Oliva recibe el pergamino conmemorativo.

Foto Cyan



El banco de autoridades

Foto Cyan



Concierto de Antigua Capilla Hispana.

Foto Cyan

## LAS CUATRO ESQUINAS

### Festividades

Marcelino Cortés

La polémica sobre las fechas de las fiestas de la Virgen de la Oliva es uno de esos debates complejos que admiten muchos matices y puntos de vista. Pero por encima de los intereses y de las razones que cada uno sostenga hay una serie de consideraciones que son previas a este debate.

La primera se refiere al concepto de cambio. El hecho de cambiar, en sí mismo, no es un valor ni positivo ni negativo. La valoración de un cambio se establece en función de su resultado. Decimos que es positivo cuando el cambio es a mejor; por el contrario, el cambio es negativo cuando hacemos un pan como unas hostias, como se dice coloquialmente, y lo malo pasa a peor. Avanzaremos más en este debate si nos centramos en valorar no el cambio de fechas en sí mismo, sino los beneficios o perjuicios que este cambio genera al conjunto de la ciudadanía.

La segunda consideración afecta a la naturaleza de la fiesta. Las fiestas son un producto exclusivo del ser humano. Ningún otro ser de la naturaleza ha aprendido a divertirse: al hombre, además de calificarlo como «*homo sapiens*» (un hombre que piensa) se le llama también «*homo ridens*», es decir, un hombre que ríe y se divierte. Y es el hombre el que organiza su diversión y la acomoda a la realidad de su tiempo; de no hacerlo así, la persona se hace esclavo de la tradición. Porque las fiestas están al servicio de las personas, no las personas al servicio de las fiestas. A principios del siglo XX el ciclo de la cosecha se cerraba a mediados de septiembre. Entonces no había fábricas ni servicios y los ritmos laborales y de producción eran otros; en los años 70 el calendario escolar tampoco tenía los mismos días lectivos que en la actualidad. De seguir la tradición a rajatabla, las fiestas de Ejea se realizarían a mitad del mes de septiembre y durarían cuatro días justitos. Todavía no he oído a nadie que invocando la tradición proponga reducirlas de nueve (o diez, que algunos siempre se aprontan) a cuatro días.

La tercera consideración se refiere a la fiesta en sí: las fechas no afectan a la esencia de la celebración. Aunque se modifique la fecha, el rito festivo y la devoción religiosa se mantienen inalterados. ¿Es diferente desde el punto de vista de la devoción más profunda y sentida honrar a la Virgen en agosto o en septiembre, hacerlo una semana antes o después? Me temo que no. Así lo entendieron, no hace mucho, los vecinos de Bardenas que viendo que las fiestas de los primeros días de octubre interferían en las labores agrícolas y el tiempo se volvía más incierto, decidieron cambiarlas al mes de agosto. ¿Provocó el cambio una merma de la diversión y de la devoción? Una tradición da paso a otra tradición, de la misma manera que un clavo saca a otro clavo.